



# EL ORDEN DEL DECIR

VOCES DE OMASUYOS Y AROMA  
SOBRE RECURSOS NATURALES,  
ORGANIZACIÓN COMUNAL  
Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Verónica Auza Aramayo

# **EL ORDEN DEL DECIR**

VOCES DE OMASUYOS  
Y AROMA SOBRE  
RECURSOS NATURALES,  
ORGANIZACIÓN COMUNAL  
Y POLÍTICAS PÚBLICAS



# EL ORDEN DEL DECIR

VOCES DE OMASUYOS  
Y AROMA SOBRE  
RECURSOS NATURALES,  
ORGANIZACIÓN COMUNAL  
Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Verónica Auza Aramayo



Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario  
Auza Aramayo, Verónica

El orden del decir. Voces de Omasuyos y Aroma  
sobre recursos naturales, organización comunal y  
políticas públicas / por Verónica Auza Aramayo\*

La Paz: CEDLA, diciembre 2006, 110 páginas

I. t  
II. s

DESCRIPTORES TEMÁTICOS

<DIAGNÓSTICO><DESARROLLO RURAL><TESTIMONIOS ORALES>  
<RECURSOS NATURALES><AGUA><HIDROCARBUROS><POLÍTICAS  
PÚBLICAS><ORGANIZACIONES COMUNITARIAS><MOVIMIENTOS  
CAMPESESINOS><MOVIMIENTOS INDÍGENAS><TIERRA Y  
TERRITORIO><SINDICATOS CAMPESESINOS><IDIOMA  
AYMARA><RADIO>

DESCRIPTORES GEOGRÁFICOS

<BOLIVIA><LA PAZ><PROVINCIA AROMA><PROVINCIA OMASUYOS>

© 2006, Verónica Auza

© 2006, CEDLA

**Depósito Legal:** X-X-XXXXX

**Editores:** CEDLA

**Cuidado de Edición:** María del Carmen Rivero

**Fotografía de tapa:** Gustavo Mújica

Impreso en Bolivia

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño  
de tapa, puede ser reproducida, almacenada o  
transmitida de manera alguna ni por ningún medio,  
sin permiso previo del editor.

---

\* Socióloga, magíster en Filosofía y Ciencias Políticas, e investigadora del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) sobre las condiciones de subalternidad y de resistencia, con énfasis en el análisis de las problemáticas relacionadas a la subjetividad, al poder y a la femineidad frente al orden hegemónico neoliberal.

# PRESENTACIÓN

El presente documento recoge los resultados del diagnóstico rural sobre conocimientos, actitudes y prácticas de la población campesina e indígena de dos provincias del Altiplano del departamento de La Paz: Aroma y Omasuyos.

El estudio fue realizado el 2005, en los meses previos a las movilizaciones que exigieron la nacionalización de los hidrocarburos, cuando las 20 provincias paceñas fueron —junto a los trabajadores mineros— un actor clave del levantamiento, desplazándose desde las comunidades aymaras hasta la sede de gobierno, poniendo en marcha el sistema de rotación comunal. Esta que fue una característica de su accionar político desde el año 2000 marca no sólo una renovación del proceso organizativo sindical y comunal, sino que también señala una ruta que merece atención respecto a la relación Estado-comunidad, comunidad-recursos naturales (tierra, agua e hidrocarburos).

Escudriñar estos parajes ha requerido un doble esfuerzo ya que para la realización del estudio se ha partido de la premisa lingüística, es decir el sujeto y su lenguaje, por tanto, su visión del mundo. Al recoger testimonios en aymara hubo que interpretarlos respetando su estructura interna de manera que se los presenta así, en versión resumida.

Es pues en esos relatos donde se encontrará la condensación de los objetivos perseguidos con este trabajo: determinar cualitativamente los conocimientos, actitudes y prácticas de la población campesina e indígena — dirigencia y base— respecto de sus organizaciones, su derecho a la participación social en la definición del acceso, control y aprovechamiento de los recursos naturales, así como su relación con el Estado y sus políticas.

La Paz, diciembre de 2006

Carlos Arze Vargas  
DIRECTOR EJECUTIVO  
CEDLA

# **ANTECEDENTES Y DISEÑO METODOLÓGICO**



El presente diagnóstico tiene como objetivo determinar cualitativamente los conocimientos, actitudes y prácticas de la población campesina e indígena —dirigencia y base— en dos provincias elegidas (Aroma y Omasuyos) respecto de sus organizaciones, su derecho a la participación social en la definición del acceso, control y aprovechamiento de los recursos naturales, así como su relación con el Estado y sus políticas.

Se plantea un estudio que, a través de entrevistas en profundidad, indague la visión sobre los recursos tierra, agua e hidrocarburos, procurando poner en relevancia universos de palabras y lenguajes activos, para transmitir experiencias subjetivas de las mujeres y los hombres que habitan las comunidades andinas de las provincias Omasuyos y Aroma.

### **Breve contexto histórico de las movilizaciones indígenas y campesinas de las provincias Omasuyos y Aroma**

En este acápite se expondrá una síntesis de la trayectoria de los movimientos indígenas en las provincias aymaras de Omasuyos y Aroma con la finalidad de determinar la trascendencia de éstos en el escenario histórico del país.

La conformación sociocultural de Bolivia, se caracteriza por dinámicas étnicas que tienen un origen colonial. Éstas, en su trasfondo económico y político, organizan el espacio social en redes mercantiles o de parentesco y de extensiones de la comunidad, las cuales, articulan los diferentes procesos históricos.

Al inicio de la República, el tejido social fue dividido entre “tierra de españoles” y “tierra de indios”, dando lugar a una separación cultural y geográfica nítida. Esta frontera, más allá de matizarse en los horizontes del mestizaje nacionalista, hizo y hace de las dinámicas étnicas uno de los motores de la historia en Bolivia.

Es por ello que las comunidades aymaras se sitúan en realidades paradójicas que, por un lado, delinean el presente en contextos de discriminación étnica, las cuales se cristalizan en el uso de apelativos como: “indios e indias”. Y por el otro, emblematizan a Túpaj Katari y Bartolina Sisa como los guías indígenas de los levantamientos sociales, aquello que René Zavaleta señala como “*la memoria Katari*”<sup>2</sup>. Estas condiciones de identidad entranpan a los sujetos en fuertes tensiones, donde hacen y rehacen sentidos de pertenencia, rompiendo las dinámicas homogéneas en un sinfín de actos “desacordes” con la lógica moderna de nación.

Producto de ese devenir, Bolivia se ve surcada, asediada y bloqueada por rostros y proyectos, indígenas. Así, se configura un tejido social múltiple, perforado por fronteras invisibles, donde el quehacer público es puesto en jaque por recreaciones aymaras, comunitarias e insurgentes.

Tras el ajuste estructural de 1985 y la puesta en marcha de la llamada economía global, se ha hecho evidente el crecimiento de esas separaciones entre lo indio y lo republicano. De ese modo, las comunidades aymaras están, cada vez más, presentes en la agenda política del Estado, haciendo emerger diferentes momentos de enfrentamiento y crisis.

---

2 René Zavaleta, *Lo nacional-popular en Bolivia*, México: Siglo XXI editores, 1986.

Teniendo ello en cuenta, es necesario considerar a las comunidades de Aroma y Omasuyos como escenarios sociales, políticos y culturales que disponen de una serie de estrategias para afrontar al actual sistema. A continuación se pasa una mirada retrospectiva y panorámica a estas provincias aymaras.

A principios del siglo XIX, durante la época republicana, Omasuyos<sup>3</sup> y Aroma fueron creadas como provincias; luego modificaron sus antiguas fronteras ampliándose hacia las zonas de los valles y tierras bajas que antes no formaban parte de ellas<sup>4</sup>.

Actualmente, la provincia Omasuyos cuenta con dos secciones: Achacachi y Ancoraimes, ambas son regiones esencialmente agrícolas, cuya producción principal es la papa, oca, papaliza, haba, cebada y quinua, además, de la cría de ganado vacuno, ovino y camélido; en tanto que los cantones situados a orillas del Lago Titicaca presentan una intensa actividad pesquera<sup>5</sup>.

La provincia Aroma, por su parte, se conforma de siete secciones: Sica Sica, Ayo Ayo, Calamarca, Patacamaya, Collana, Colquencha y Umala, mismas que presentan una debilitada economía agrícola aunque, un incremento de la actividad comercial por encontrarse, gran parte de su

---

3 En la época prehispánica, Umasuyus –actualmente región fronteriza con el Este del Perú– era la zona complementaria al Urqusuyu, que quedaba al Oeste del Lago Titicaca. Abarcaba una extensa franja, entre valles y lago –desde el Noroeste del Titicaca hasta algunas regiones que hoy pertenecen al departamento de Oruro-. Con el incanato, pasa a formar parte del Kullasuyu. Posteriormente, debido a la nueva división geográfica impuesta por los españoles, Umasuyus se dividió en tres partes: Pacajes, Sicasica y Umasuyus. En esta última región quedaron las zonas que pertenecían a la complementariedad Uma –Achacachi, Huarina y Pucarani, principalmente– perdiendo su contacto con las regiones de los valles (Ver: Thérèse Bouysse, La identidad Aymara. Aproximación histórica, siglo XV, siglo XVI, La Paz, Bolivia, Hisbol, 1987. Y la Tesis de Ximena Medinacelli, “Comunarios y yanaconas, resistencia pacífica de los indios de Omasuyos (s. XIX)”, Documento inédito).

4 En el caso de Omasuyos, durante las primeras décadas de la República, se encontraba dividida esencialmente entre: comunarios, en la zona norte de la provincia, y yanaconas por el sur. Esto de acuerdo a la distribución de tierras de comunidad y haciendas. Achacachi –que tenía a fines de 1870 cerca de 36 haciendas– Peñas, Ayqachi, Pucarani, Collocollo y Laja. Todas estas regiones estaban en manos de familias poderosas como la de los Ballivián, Ponce, Suazo y Diez de Medina. En cambio, territorios como: Huarina, Copacabana y Ancoraimes estaban bajo la regencia de las comunidades, que luego sufrieron la arremetida de las leyes de ex vinculación durante el gobierno de Mariano Melgarejo. En las primeras décadas del siglo XX, las haciendas se mantenían en las mismas zonas hasta los tiempos de la Reforma Agraria en 1953.

5 INE, Un mundo de potencialidades, Atlas Estadístico de Municipios, Bolivia, INE, MDSP, COSUDE, 1999: 204.

extensión, sobre tramo carretero lo cual, además, facilita la pujante producción lechera.

### *Tras las huellas de Tupaj Katari*

Aroma es la cuna de Tupaj Katari uno de los máximos líderes de los levantamientos durante las décadas comprendidas entre 1760 y 1780. En tanto que Omasuyos, después de la Revolución del '52, fue el escenario de la organización de los primeros sindicatos campesinos<sup>6</sup>, siendo Achacachi, capital de la provincia, considerada el centro de las insurgencias<sup>7</sup>.

Uno de estos sindicatos fue el de Belén, ubicado al norte de Achacachi. Allí se dieron a conocer dirigentes como Paulino Quispe (el *Wila Sacu*, o Saco Rojo). La peculiaridad de este sindicato radicó en que, a pesar de la intromisión gubernamental, fue uno de los pocos en el que sus dirigentes contaban con el apoyo de sus bases.

Posteriormente se iniciaron enfrentamientos entre comunarios y algunos sectores obrero-mineros. En este contexto, el dirigente Toribio Salas organizó el primer bloqueo de caminos y una huelga, para finalmente apoderarse de la dirección de la entonces Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia.

La época de Salas y el *Wila Sacu* culminó con su reemplazo en la dirigencia, propiciado por el propio Víctor Paz Estenssoro (1952-1956). Felipe Flores dirigió, entonces, un grupo afín al presidente y contrario a la dirigencia de la Central Obrera Boliviana (COB), hasta que René Barrientos (1966-1969) se hizo del poder, por segunda vez, y consolidó el Pacto Militar-Campesino<sup>8</sup>.

Durante la dictadura de Hugo Banzer (1971-1978), emergieron indigenistas de la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de La Paz - Tupaj Katari que,

---

6 Durante el gobierno de Gualberto Villarroel.

7 Xavier Albó, Achacachi: Medio siglo de lucha campesina, Cuaderno de investigación No 19, CIPCA, La Paz, 1979.

8 Ídem.

aunque estaban organizados como centros culturales<sup>9</sup>, expresaron una postura crítica hacia el poder político. De ahí surgió el liderazgo de Genaro Flores, quien marcó un nuevo rumbo en la dirigencia con un renovado apoyo de las bases, especialmente en Omasuyos<sup>10</sup> provocando, posteriormente, la ruptura del Pacto Militar-Campesino.

En 1979 se decretó el bloqueo general de caminos y productos agropecuarios, con Flores a la cabeza de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). Producto de esta medida de presión, la estrategia del bloqueo de caminos cobró una relevancia indiscutible a partir del año 2000 hasta nuestros días.

### *Los conflictos de abril y septiembre del 2000*

El 3 de abril del 2000, durante el gobierno de Banzer, en su etapa democrática, la CSUTCB lanza la convocatoria al bloqueo de caminos. Bajo las consignas de: no a la Ley de Aguas porque sustituía la concepción de propiedad común por la de propiedad privada de los ríos y vertientes, y, el rechazo a la constante elevación del precio de los carburantes<sup>11</sup>, las vías que unen a la ciudad de La Paz con Tiahuanaco, Oruro, Desaguadero y Perú quedan bloqueadas por cientos de comunidades del Altiplano. Posteriormente, se pliegan a esta medida de presión los departamentos de Oruro y Potosí.

En esta ocasión, la CSUTCB organizó las movilizaciones en coordinación con el Sindicato de Maestros Rurales de La Paz, la Federación de Transportes Interprovincial, así como con las provincias y departamentos del Altiplano, en coincidencia con la movilización de la Coordinadora del Agua de Cochabamba.

Sin duda, la región más conflictiva fue la que abarca desde la tranca de San Roque hasta Achacachi, donde se produjeron los enfrentamientos de mayor intensidad entre

---

9 Javier Hurtado, Los Kataristas, Hisbol, 1986. Y Silvia Ribera, Oprimidos pero no vencidos, Hisbol, 1984.

10 *Ibíd*: 120.

11 La Razón, domingo 9 de abril de 2000.

las comunidades movilizadas y la Policía Militar. El gobierno dictó estado de sitio, mismo que no fue cumplido en Cochabamba ni en el Altiplano.

“Banzer no sabe cómo vivimos, debería mandar a su esposa a sembrar papas para que aprenda”, “si vamos a morir, moriremos en la lucha, para eso hemos nacido los achacacheños”<sup>12</sup>, se escuchaba decir a los comunarios que, posteriormente, saquearon el edificio de la policía en Achacachi, quemaron uno de sus vehículos, asaltaron el edificio de justicia, la subprefectura, las oficinas de telefonía y la cárcel dejando en libertad a los presos. De la misma manera, atacaron las instalaciones militares que representan al poder estatal y habían iniciado la represión: los regimientos de Ayacucho y Naval de Chúa. Todo ello culminó con el linchamiento de un oficial aunque las fuerzas del orden, pertrechadas con gases lacrimógenos, armas de guerra y avionetas, respondieron con mayor violencia aún, dejando tres comunarios muertos<sup>13</sup>.

Al concluir el mes de abril y firmado el convenio entre el gobierno y la CSUTCB, se levantaron las medidas de presión. Pero cinco meses después, la organización sindical convoca a una nueva movilización, debido al incumplimiento de este acuerdo por parte del sector gubernamental. Un ampliado de dirigentes medios realizado el 18 de septiembre llama al bloqueo nacional de caminos y de productos agropecuarios, que se inicia en las provincias Los Andes y Omasuyos<sup>14</sup> y continúa en Manco Kapac, Camacho, Murillo, Muñecas, Bautista Saavedra, Larecaja, Aroma, Inquisivi y Loayza de La Paz; Villarroel y Cercado en Oruro, Arce y Tapacarí en Cochabamba. Todos éstos, se constituyeron en los puntos más fuertes de la movilización.

Las demandas principales fueron: la derogación de la Ley de Aguas y revisión de diez artículos de la Ley

---

12 La Razón, domingo 10 de abril de 2000.

13 *Ibíd.*

14 “Organización y proyecto político de la rebelión indígena aymara-quechua”. Entrevista a Felipe Quispe realizada por Patricia Costas y otros, en: *Tiempos de Rebelión*. Bolivia, Comuna, 2001.

INRA y del reglamento de unidades educativas, además de una nueva Ley de Minería, y la indemnización a las familias de los muertos y heridos en los enfrentamientos de abril<sup>15</sup>.

La movilización, que duró tres semanas, estuvo organizada por comités provinciales y cantonales, centrales y sub-centrales y en asambleas comunales que se realizaban cada semana, donde se eligieron a los responsables del comité de bloqueo y huelga<sup>16</sup>, los mismos que determinaron la estrategia del bloqueo por turnos<sup>17</sup>.

Bajo este sistema, se movilizaron cerca de 500 mil comunarios<sup>18</sup>. Esta estrategia rotativa fue puesta en marcha durante las noches, para después disgregarse y desaparecer en puntos estratégicos de vigilancia hasta que otra comunidad llegara a cumplir su turno al día siguiente, ocasionando así el cierre total de las carreteras.

Pese a la represión gubernamental, que desplazó al ejército por toda la zona de conflicto, en el gran cabildo de Achacachi se reunieron cerca de 10 mil personas, demandando el retiro de los militares de los cuarteles de Chúa, Tiquina y Achacachi, el rechazo al servicio militar y la indemnización a las familias por los muertos en Huarina.

De hecho, después de las movilizaciones de abril y septiembre, el cuartel de Achacachi y la policía de la región dejaron de funcionar, ya que las comunidades no reconocían su autoridad<sup>19</sup>.

Tal movilización fue contundente y derivó en un cerco a la ciudad de La Paz, pues todos los caminos, incluso los de herradura, estaban bloqueados y los comunarios apostados en barricadas, ocasionaron la paralización total

---

15 La Razón, 23 y 24 de septiembre de 2000.

16 Ibid.

17 Lo que se conoció como el "Plan K'uti" (Plan Pulga). Cf. La Razón, 8 octubre del 2000.

18 La Razón habló de 496 mil personas movilizadas en el Altiplano (La Razón, domingo 8 de septiembre del 2000). Y La Prensa hacía referencia a, por lo menos, cinco mil movilizadas en un sólo punto: Achacachi (La Prensa, miércoles 4 de octubre de 2000).

19 La Razón, 1 de octubre de 2000.

de las ciudades del eje troncal: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, además de Oruro y Potosí<sup>20</sup>.

### *La historia se repite: las movilizaciones de 2001 y 2003*

Las movilizaciones iniciadas el 21 de junio del 2001, que persistieron hasta julio del mismo año, se caracterizaron por su radicalidad, a pesar de no haber abarcado un espacio geográfico tan grande como en septiembre de 2000. El camino La Paz-Achacachi estuvo totalmente bloqueado, así como las carreteras hacia Copacabana. Las técnicas de bloqueo fueron las mismas: colocación de piedras y barricadas, poniendo en marcha el *Plan Pulga*, que anuló las acciones militares de despeje de carreteras.

Las demandas esta vez fueron: la anulación del decreto supremo 21060 y de la Ley 1008; que penaliza el cultivo de la hoja de coca y la sustitución de la Ley INRA, como demandas principales de un total de 45<sup>21</sup>.

Todas estas demandas fueron consideradas “inatendibles” por el gobierno, además de estas seis:

- Sustitución de los héroes tradicionales de la historia nacional como: Simón Bolívar, o Antonio José de Sucre, por representantes indígenas como: Tupaj Katari, Bartolina Sisa o Zárate Willca.
- Cuestionamiento a instituciones religiosas como la Iglesia Católica y otras sectas que, según el pliego, van en contra de la cultura ancestral, considerando incluso la posibilidad de su expulsión de las comunidades originarias<sup>22</sup>.

---

20 “Nosotros les hemos llamado a ustedes, les hemos dado nuestro territorio, les hemos alojado a ustedes extranjeros ¿y ahora?, nos matan, ¡carniceros! Y ahora, ¿por qué no me matan a mí? ¿Por qué matan a mis hermanos quechuas?, ¿Por qué matan a mis hermanos aymaras?, ¿Por qué? Quiero saber la respuesta. El único delito que hemos cometido es reclamar justicia y la libertad, el único delito que hemos cometido es reclamar el poder político que nos devuelvan a nosotros ¡Asesinos! ¿Por qué nos matan? El pueblo entero tiene que saber esto, el faz del mundo tiene que saber. Me da pena ver a estos sanguinarios, se han manchado con la sangre indígena...” declaraciones del dirigente Felipe Quispe el 1 de octubre de 2000, transcripción de registro magnetofónico realizado por Marxa Chávez.

21 La Razón, miércoles 18 de Junio de 2000.

22 La molestia con este tipo de instituciones se hizo evidente con la agresión a Monseñor Jesús Juárez. La Razón, sábado 30 junio de 2001.

- Asistencia de los conscriptos al Servicio Militar Obligatorio con la autorización de las autoridades originarias.
- Elección directa de las autoridades comunales sin participación del poder ejecutivo.
- Retiro de las autoridades judiciales estatales y respeto a la administración de justicia comunitaria<sup>23</sup> en provincias, secciones y cantones.
- Retiro de la policía y la conformación de la guardia comunitaria.

El bloqueo se realizó, nuevamente, a la ciudad de La Paz, centrándose en la carretera La Paz-El Alto, y fue protagonizado por la Federación Sindical de Comunidades Agrarias del Radio Urbano y Semiurbano de El Alto y Provincias (FSCARUSU) y otros sindicatos de residentes de campesinos<sup>24</sup>.

Inicialmente, las medidas no tuvieron la fuerza que habían demostrado anteriormente; sin embargo, el pacto entre la Coordinadora del Agua, el sector cocalero del Chapare y los Yungas, además de la CSUTCB, dio un giro a las movilizaciones de junio. En el departamento de La Paz, núcleo de las movilizaciones, las provincias Omasuyos, Inquisivi, Loayza, Los Andes, Aroma, Pacajes y Manco Kapac acataron las medidas<sup>25</sup>. El gobierno, por su parte, movilizó tanquetas de guerra hasta Huarina, Pucarani, Batallas y Guaqui<sup>26</sup>, con el saldo de dos comunarios muertos por la represión militar.

Fue en esta movilización cuando se organizó el *Ejército Indígena*, con su Estado Mayor en Kalachaka, cerro situado en la entrada a Achacachi y considerado el bastión de la resistencia aymara. Esta especie de “centro de operaciones” de la movilización, concentró a más de 10 mil personas que vigilaban la entrada al pueblo<sup>27</sup>. Munidos de hondas, palos, machetes, viejos fusiles Máuser, rifles de caza,

---

23 La Razón, 30 junio de 2001.

24 La Razón, 28 de junio de 2001.

25 La Razón y La Prensa, 4 de julio de 2001.

26 Comunicados de la CSUTCB del 6, 7 y 9 de julio de 2001.

27 La Razón, 27 de junio de 2001.

dinamitas y piedras se enfrentaron al regimiento Antiaéreo de Artillería, pertrechado con fusiles FAL y ametralladoras<sup>28</sup>.

El diálogo iniciado por la Comisión Negociadora, conformada por Derechos Humanos, el Defensor del Pueblo y la Iglesia Católica, culminó con la firma de un acuerdo el 20 de julio, tras 29 días de bloqueo.

Este hecho no impidió el resurgimiento de nuevas movilizaciones en septiembre - octubre de 2003 que dejó más de 60 muertos y centenares de heridos. La denominada *guerra del gas* logró impedir la venta de hidrocarburos a Estados Unidos y expulsar a Gonzalo Sánchez de Lozada de la presidencia; además removió los cimientos del aparato estatal y colapsar la estructura “partidario-oficial” de la democracia, dejando por sentado el alcance de la fuerza movilizadora de las comunidades aymaras que operaron, especialmente, desde las provincias de Omasuyos y Aroma<sup>29</sup>.

Esta última movilización estableció una agenda de cambios políticos, como la nacionalización de los hidrocarburos y la necesidad de una Asamblea Constituyente en procura de una reconfiguración del destino del país.

## **Situación sociodemográfica de las provincias Omasuyos y Aroma**

Para tener una mejor comprensión sobre la situación actual de las provincias Aroma y Omasuyos, a continuación se expondrá el marco sociodemográfico, en base a los datos estadísticos del Censo Nacional de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 1992, actualizado en 2001, además de otros estudios que servirán para precisar datos económicos y laborales vigentes en ambas provincias.

Cabe mencionar que la población mayoritaria en ambas provincias es la femenina, dato que no debe pasarse por alto ya que, particularmente en el área rural, las

---

28 La Razón y La Prensa, 13 de julio de 2001.

29 Recordemos los bloqueos y la marcha de Janko Amaya, Huatajata, Huarina, Warisata, Achacachi, en septiembre de 2003, por el lado de Omasuyos, y por el lado de Aroma, el bloqueo de la carretera La Paz-Oruro, desde Sica Sica, Caracollo y el bloqueo multitudinario de Patacamaya, el 15 de octubre de 2003.

mujeres suelen encontrarse en situaciones de desventaja, debido a las carencias de educación y limitaciones ligadas al idioma, así como problemas con la tenencia de tierra.

Resulta pertinente recordar que este diagnóstico se realiza en las provincias Aroma y Omasuyos, porque éstas se caracterizan por su potencia movilizadora y organizativa en las luchas sociales y políticas, tanto así que, como se ha señalado anteriormente, ambas protagonizaron bloqueos, marchas, ajusticiamientos comunitarios a funcionarios de Estado y tomas de haciendas<sup>30</sup>. Hablamos de las comunidades: Achacachi, Huarina, Warisata, Collana, Ayo Ayo y Patacamaya.

Se diagnostica a las dos secciones de la provincia Omasuyos: Achacachi y Ancoraimos, lo cual brinda al estudio una visión panorámica de la misma. Por su parte, de las siete secciones de la provincia Aroma, se ha seleccionado cinco: Patacamaya, Sica Sica, Ayo Ayo, Calamarca y Collana, debido a que permite un acercamiento comparativo en función de los contrastes existentes entre la sección de Patacamaya, altamente urbanizada, y las demás, considerablemente alejadas de esta condición.



<sup>30</sup> Tal es el caso del ajusticiamiento comunitario del ex alcalde de Ayo Ayo, Benjamín Altamirano, el 15 de junio de 2004, y de las tomas de la hacienda Collana por el Movimiento de los Sin Tierra (MST), hechos que cobran fuerza y presencia en la provincia Aroma.

Según los datos del INE de 1992 y 2001, la provincia Omasuyos cuenta con 85.702 habitantes. En Achacachi, primera sección de la provincia, se encuentran 70.503 personas y en Ancoraimes, segunda sección, 15.199 habitantes. La densidad poblacional por kilómetro cuadrado en esta provincia es de 41,50 habitantes.

### Provincia Aroma



Por su parte, la provincia Aroma cuenta con 86.480 habitantes. En Sica Sica, primera sección de la provincia, se encuentran 26.818 personas; en Ayo Ayo, tercera sección 6.981; Calamarca, cuarta sección, cuenta con 12.112 habitantes; Patacamaya, quinta sección, con 20.039 y en Collana, séptima sección, viven 2.927 habitantes. La densidad poblacional por kilómetro cuadrado es de 19,18. Este dato demuestra que existe una menor densidad poblacional que en la provincia Omasuyos.

A continuación se expondrán los datos sociodemográficos generales de ambas provincias. El primer factor es la preeminencia del idioma aymara, siendo la distribución por idiomas la siguiente:

| PROVINCIA OMASUYOS |               |            |
|--------------------|---------------|------------|
| SECCIÓN            | AYMARA        | QUECHUA    |
| ACHACACHI          | 57.695        | 581        |
| ANCORAIMES         | 12.853        | 73         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>70.548</b> | <b>654</b> |

| PROVINCIA AROMA |               |              |
|-----------------|---------------|--------------|
| SECCIÓN         | AYMARA        | QUECHUA      |
| SICA SICA       | 15.087        | 615          |
| AYO AYO         | 5.067         | 81           |
| COLLANA         | 1.564         | 32           |
| CALAMARCA       | 7.541         | 73           |
| PATACAMAYA      | 11.224        | 235          |
| <b>TOTAL</b>    | <b>40.483</b> | <b>1.036</b> |

En términos laborales, los indicadores expresan que la economía se centra mayoritariamente en los trabajos considerados como por cuenta propia y agrícola.

| PROVINCIA OMASUYOS |  |                           |
|--------------------|--|---------------------------|
| SECCIÓN            | TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA % <sup>31</sup> | TRABAJADORES EN EL AGRO % |
| ACHACACHI          | 63,92  | 57,60                     |
| ANCORAIMES         | 63,69  | 71,53                     |

| PROVINCIA AROMA |                                  |                           |
|-----------------|----------------------------------|---------------------------|
| SECCIÓN         | TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA % | TRABAJADORES EN EL AGRO % |
| SICA SICA       | 74,34                            | 62,78                     |
| AYO AYO         | 74,98                            | 71,64                     |
| COLLANA         | 55,32                            | 41,65                     |
| CALAMARCA       | 63,52                            | 61,25                     |
| PATACAMAYA      | 66,85                            | 48,27                     |

Ambos cuadros exponen las diferencias entre las secciones alejadas de los núcleos urbanos de la provincia y aquellas más rurales, pues estas últimas están inmersas en dinámicas económicas agrícolas, tal es el caso de Ancoraimes en Omasuyos, y, Ayo Ayo y Sica Sica en Aroma. A partir de este marco, se puede mencionar, en términos generales, la importante declinación de la economía agropecuaria rural en la PEA nacional, debido al persistente proceso de migración que impone, como tendencia, un deterioro en la estructura económica de las comunidades paceñas. Esto ocasiona la emergencia de ocupaciones en actividades comerciales y de producción agropecuaria. Lo que ocasiona el crecimiento de la modalidad asalariada, de trabajos

31 Esta categoría engloba a aquellas trabajadoras y trabajadores insertos en actividades que tienen que ver con la industria manufacturera, la construcción, transporte, comercio y servicios en hoteles y restaurantes. Al respecto, se debe tener en cuenta la profunda brecha y desigualdad en la distribución de ingresos entre hombres y mujeres.

jornaleros en unidades agropecuarias más pequeñas o en explotaciones agropecuarias, no sólo como fuentes complementarias de ingresos, sino como actividad fundamental para la supervivencia.

En este sentido, se puede indicar que las tendencias laborales en las provincias paceñas van desplazándose de la agricultura tradicional a la agricultura comercial, la pequeña y mediana producción ganadera y lechera, la actividad pesquera y los trabajos asalariados del campo. Sobre este horizonte, se pueden indicar los siguientes factores que marcan los ritmos del trabajo en el campo, con ingresos dos a cinco veces menor<sup>32</sup> en comparación con los ingresos promedios nacionales:

- la agricultura, en general, presenta signos de estancamiento en su productividad y sus aportes a la oferta interna de alimentos,
- se han presentando ciertos cambios en la organización de los mercados de bienes agropecuarios que favorecen el desarrollo de actividades más rentables e intensivas en capital,
- lo anterior ha llevado a que se extiendan las relaciones de trabajo asalariado en las pequeñas unidades comerciales agropecuarias<sup>33</sup>.

Este panorama se complica cuando se consideran los indicadores sociales, los mismos que muestran una alarmante tendencia hacia la precarización de las condiciones de vida, dada por el elevado costo social que el modelo vigente cobra en las provincias.

| PROVINCIA OMASUYOS |                            |               |                       |                             |
|--------------------|----------------------------|---------------|-----------------------|-----------------------------|
| SECCIÓN            | TASA DE ANALFABETISMO<br>% | SIN AGUA<br>% | SIN ELECTRICIDAD<br>% | SIN SERVICIO SANITARIO<br>% |
| ACHACACHI          | 25,13                      | 55,93         | 53,00                 | 62,16                       |
| ANCORAIMES         | 30,02                      | 57,23         | 72,95                 | 69,04                       |

32 Al respecto, confrontar: Enrique Ormachea y Pablo Pacheco, Campesinos, patrones y obreros agrícolas. Una aproximación a las tendencias del empleo y los ingresos rurales en Bolivia, CEDLA, La Paz, diciembre 2000: 43.

33 Ídem: 17.

| PROVINCIA AROMA |                         |            |                    |                          |
|-----------------|-------------------------|------------|--------------------|--------------------------|
| SECCIÓN         | TASA DE ANALFABETISMO % | SIN AGUA % | SIN ELECTRICIDAD % | SIN SERVICIO SANITARIO % |
| SICA SICA       | 14,56                   | 71,64      | 74,78              | 79,07                    |
| AYO AYO         | 15,95                   | 93,21      | 85,91              | 69,39                    |
| COLLANA         | 7,14                    | 38,60      | 72,47              | 46,02                    |
| CALAMARCA       | 13,15                   | 69,86      | 77,65              | 71,60                    |
| PATACAMAYA      | 14,15                   | 57,92      | 58,04              | 63,36                    |

Por otra parte, el siguiente cuadro expone la magnitud de la pobreza en las provincias Aroma y Omasuyos, pues se está frente a 145.819 personas, de un total de 172.182, que se encuentran en condiciones de extrema pobreza<sup>34</sup>, casi el 85% de la población total de ambas provincias.

| PROVINCIA OMASUYOS |                    |                                |                 |
|--------------------|--------------------|--------------------------------|-----------------|
| SECCIÓN            | POBLACION NO POBRE | POBLACION EN UMBRAL DE POBREZA | POBLACION POBRE |
| ACHACACHI          | 4.653              | 4.205                          | 64.447          |
| ANCORAIMES         | 241                | 194                            | 14.838          |
| <b>TOTAL</b>       | <b>4.894</b>       | <b>4.399</b>                   | <b>79.285</b>   |

| PROVINCIA AROMA |                    |                                |                 |
|-----------------|--------------------|--------------------------------|-----------------|
| SECCIÓN         | POBLACION NO POBRE | POBLACION EN UMBRAL DE POBREZA | POBLACION POBRE |
| SICA SICA       | 242                | 232                            | 26,391          |
| AYO AYO         | 50                 | 41                             | 6,895           |
| COLLANA         | 166                | 163                            | 2,678           |
| CALAMARCA       | 203                | 158                            | 11,817          |
| PATACAMAYA      | 562                | 492                            | 18,753          |
| <b>TOTAL</b>    | <b>1.223</b>       | <b>1.086</b>                   | <b>66.534</b>   |

Si bien todos estos datos son generales, dejan entrever la complicada situación en la que subsisten las comunidades aymaras de las provincias Omasuyos y Aroma.

## Metodología y diseño del instrumento de trabajo

La propuesta para elaborar el diagnóstico se basa en la realización de entrevistas en profundidad realizadas en

<sup>34</sup> La mayoría de esta población es indigente. Las categorías censales manejadas al respecto de la variable población pobre, son: moderada, indigente, marginal.

idioma aymara<sup>35</sup>. A través de este instrumento se procura llegar a los conocimientos, actitudes y prácticas que campesinos e indígenas tienen de los recursos naturales, en las provincias Omasuyos y Aroma.

Este instrumento recupera la información apuntando, fundamentalmente, a los diferentes problemas que en la vida cotidiana se presentan por el acceso, uso y aprovechamiento de tierras, agua e hidrocarburos. Todo ello en función de los conflictos y las soluciones que se plantean con respecto a la tenencia, fertilidad y límites, en el caso de tierras; a la facilidad o dificultad de contar con agua para el riego o el ganado; y de la posibilidad de gozar o no de los beneficios que, a futuro, puedan brindar los hidrocarburos.

Por otro lado, las entrevistas procuraron establecer una trama de redes de información, objetivo epistemológico que no se logró, debido a que a lo largo de ellas “el quién”, que da lugar al análisis de redes de información, se convirtió en secundario e inexistente en los relatos de las y los entrevistados, marcando una conquista de resultados diferentes. El análisis, entonces, se concentró en la narrativa y el discurso manifiesto en las entrevistas.

Para obtener la información sobre el campo imaginario y cultural de conocimientos, actitudes y prácticas sobre recursos naturales, este estudio utiliza la modalidad metodológica cualitativa que se desplaza en una suerte de puente entre las entrevistas en profundidad, realizadas en aymara, y las entrevistas traducidas al español. Este instrumento cualitativo de trabajo facilita, sin duda, un mayor y sutil abordaje de temáticas tan delicadas y complejas de la vida cotidiana.

Además, la obtención de expresiones en el idioma propio permite una comprensión más acorde de aquello que Agnes Heller<sup>36</sup> concibió como la arena donde se libra

---

35 A todas las personas se les hizo las entrevistas en aymara, a excepción de aquellas que establecieron el uso del castellano; como a los dirigentes departamentales de la Federación Tupaj Katari y algunos estudiantes de la Normal de Warisata (Ver guía de entrevista empleada en Anexo 1).

36 Agnes Heller, *La revolución de la vida cotidiana*, España, Península, 1998.

la revolución social, por ser el espacio donde se puede llegar a dar una abolición positiva de la propiedad privada y lograr que las personas conviertan su actividad vital en objeto de su voluntad y de su conciencia. Así, este trasfondo cotidiano del múltiple espectro de conocimientos, actitudes y prácticas expresado en aymara<sup>37</sup>, puede permitir un acercamiento a aquello que teóricamente se expresa como el carácter beligerante de acción comunitaria o la cultura insurreccional.

Se realizaron 51 entrevistas, de las cuales se trabajaron 42, debido a que nueve de ellas no resultaron acordes al diagnóstico. Es el caso de la entrevista realizada a Gualberto Choque, ex ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Departamento de La Paz (FSUTCLP) quien brinda información demasiado genérica y manifiesta una redundancia discursiva ajena a las problemáticas concretas de los recursos naturales. De las otras que no fueron trabajadas, cinco provenían de las bases comunitarias de la provincia Omasuyos y tres de la provincia Aroma, y no se las utilizó porque resultaron muy escuetas y carentes de información pertinente para el estudio.

Las 42 entrevistas se desarrollaron a personas que viven en las comunidades. Si bien esto no constituye un soporte para hablar sobre economías campesinas y trayectorias laborales exclusivamente agropecuarias<sup>38</sup>, sí establece el fundamento comunitario de sus narrativas. De hecho, la totalidad de las y los comunarios entrevistados revelan, a través de sus palabras, vidas ancladas en las dinámicas de producción y economía agropecuaria.

---

37 Se debe indicar que si bien las entrevistas en aymara brindaron una pertinencia y un acercamiento favorables, no pueden dejar de implicar el límite de la traducción, hecho que establece un sinfín de filtraciones presentes en el trabajo lingüístico y semiótico del traspaso de sentidos de un idioma al otro; así asumimos el riesgo que conlleva. Esta limitación en el diagnóstico no pretendió ser resuelta, debido a que, primero: no es un espacio para ello y, segundo: porque las traducciones realizadas quieren ofrecer un aporte puntual en la medida que se redujeron a plasmar lo expresado por los comunarios y las comunarias de modo más fidedigno y literal posible.

38 Se menciona esto debido a los variantes procesos económicos que en la actualidad hacen que mucha más población tenga que optar por la combinación de oficios y de circuitos económicos, que están superponiendo, con impactos cada vez más negativos para el campo, largas migraciones, trabajos asalariados y jornadas de sobreexplotación laboral.

Este carácter económico, por el lado de las dirigencias provinciales, muestra algunas variaciones en sus trayectorias, debido a que éstas llevan un constante trajín entre la vida comunitaria y la ciudad, precisamente porque su cargo hace que semanalmente tengan que estar en la ciudad de La Paz para las periódicas reuniones en la FSUTCLP. Esto hace pensar que el resto de las dirigencias (cantonales y sub-centrales) se mueven fundamentalmente en el campo.

Las entrevistas se realizaron entre el 7 y 15 de mayo del 2005. Si bien la fecha límite del trabajo de campo estaba fijada para el 20 de mayo, no se pudo cumplir debido a las movilizaciones que comenzaron la semana del 16, agudizándose entre fines de ese mes y junio. Este corto tiempo de trabajo implicó un intenso ritmo en la realización de las entrevistas. Sin embargo, no afectó en la recolección de información; al contrario, la proximidad y preparativos de movilización hicieron que muchas de las entrevistas, sobre todo las realizadas en la provincia Aroma, revelaran un espíritu y una energía colectiva de lucha.

El trabajo de campo no enfrentó mayores inconvenientes debido a la confianza ganada y al empleo del idioma aymara que, sin lugar a dudas, produjo una mayor aceptación para realizar las entrevistas; sin embargo, se presentaron las siguientes dificultades:

- La negativa para hablar que según los dirigentes, se debe a motivos estratégicos de organización en el ámbito sindical. Esta limitación, en el caso de las mujeres de las comunidades, se explica por las condiciones de desventaja y exclusión que la mayor parte de ellas sobrellevan.
- El rechazo a brindar entrevistas se debe, por un lado, al constante bombardeo de encuestas que las ONGs realizan en el campo; lo cual hace que muchas personas se sientan cansadas de brindar información e incluso lleguen a sentirse acosadas.

Y por el otro, el rechazo a los medios de comunicación, debido a que, según los comunarios, éstos escasamente respetan lo dicho.

- Finalmente, el tiempo destinado a la realización de las entrevistas que para algunas personas fue demasiado largo y agotador, llegando muchas de ellas exhaustas al final o dejándolas sin concluir.

Todas estas dificultades fueron finalmente subsanadas de una u otra forma.

Muchas de las entrevistas se realizaron en diferentes momentos de organización colectiva, tales como reuniones, cabildos, talleres y ferias; ello enriqueció mucho el estudio y brindó escenarios propicios para un acercamiento favorable, tanto con las dirigencias como con las bases comunitarias.

A continuación, se muestra el cuadro de las personas entrevistadas, las fechas de realización de éstas y las comunidades que se visitaron.

| ENTREVISTAS                      |   |            |                  |                       |            |
|----------------------------------|---|------------|------------------|-----------------------|------------|
| Nombre                           | Cargo   | Fecha      |                  |                       |            |
| Flora Quispe                     | Secretaria Ejecutiva de la Federación de Mujeres Campesinas del Departamento de La Paz Bartolina Sisa | 11 de mayo |                  |                       |            |
| PROVINCIA OMASUYOS <sup>39</sup> |   |            |                  |                       |            |
| Dirigencias                      |   | Fecha      | Bases            |                       | Fecha      |
| Benito Tallacagua                | Dirigente provincial  | 8 de mayo  | Rufo Yanarico    | Comunidad Tacamara    | 7 de mayo  |
| Clemente Quispe                  | Cantonal Franz Tamayo   | 8 de mayo  | Gumerindo Quispe | Comunidad Carmen Lipi | 11 de mayo |
| Juan Carlos Condori              | Cantonal Ajllata  | 5 de mayo  | Marcelina Chura  | Comunidad Tacamara    | 7 de mayo  |
| Juan Flores                      | Cantonal Warisata   | 8 de mayo  | Hilaria Limache  | Comunidad Ancoraimes  | 9 de mayo  |
| Hipólito Limache                 | Sub-Central Asunción  | 8 de mayo  | Justina Burgoa   | Comunidad Lorojchachi | 9 de mayo  |
| Rufino Yujra                     | Sub-Central Marka Masa  | 8 de mayo  | Miguel Acero     | Comunidad Carmen Lipi | 11 de mayo |
| Alberto Quispe                   | Sub-Central Churubamba  | 8 de mayo  | Jaime            | Comunidad Warisata    | 12 de mayo |
|                                  |   |            | Marco A. Apaza   | Comunidad Warisata    | 12 de mayo |
|                                  |   |            | Rafael Mamani    | Comunidad Carmen Lipi | 11 de mayo |
|                                  |   |            | Lourdes Cutili   | Comunidad Ancoraimes  | 9 de mayo  |
| <b>Número de entrevistas</b>     |   | <b>7</b>   | <b>10</b>        |                       |            |
|                                  | 7 varones   |            | 6 varones        | 4 mujeres             |            |

39 De las 22 entrevistas realizadas en la provincia Omasuyos, sólo se rescataron las 17 mencionadas debido a que las otras cinco a comunarias y comunarios (tres mujeres y dos varones) brindaron muy poca información.

| PROVINCIA AROMA <sup>40</sup> |   |            |                        |                       |            |
|-------------------------------|---|------------|------------------------|-----------------------|------------|
| Dirigencias                   |   | Fecha      | Bases                  |                       | Fecha      |
| Amalia Cachi                  | Secretaría Ejecutiva (Bartolina Sisa) Sica Sica | 15 de mayo | Rogers Choque          | Comunidad Tacamara    | 7 de mayo  |
| Hermitania Nina               | Central Agraria Patacamaya                      | 15 de mayo | Macedonio Mamani Cachi | Comunidad Carmen Lipi | 11 de mayo |
| Olga Flores                   | Cantonal San Miguel de Copani                   | 15 de mayo | Gerardo Flores Nina    | Comunidad Tacamara    | 7 de mayo  |
| Gumercinda Mamani             | Secretaria de Justicia Taracollo-Collana        | 15 de mayo | Adela Condori          | Comunidad Ancoraimes  | 9 de mayo  |
| Darfa Layme                   | Secretaria Collana                              | 15 de mayo | Teodora Cusicanqui     | Comunidad Lorojchachi | 9 de mayo  |
| Epifanio Calle                | Secretario General Collana MST                  | 15 de mayo | Florencia              | Comunidad Carmen Lipi | 11 de mayo |
| Félix Mamani                  | Central Agraria Patacamaya                      | 15 de mayo | Lidia Ortega           | Comunidad Warisata    | 12 de mayo |
| Leonardo Paco Patzi           | Sub-Central Collana MST                         | 15 de mayo | Clemente Mollo         | Comunidad Warisata    | 12 de mayo |
| Hilda Ríos                    | Secretaria Lahuachaca                           | 15 de mayo | Camila                 | Comunidad Carmen Lipi | 11 de mayo |
| Irineo Valero                 | Secretario General Ayo Ayo                      | 15 de mayo | Marcelino              | Comunidad Ancoraimes  | 9 de mayo  |
| Inés Mamani Patzi             | Sub-Central Ayo Ayo                             | 15 de mayo | Luisa Silvestre        |                       |            |
|                               |   |            | Julia Loza             |                       |            |
|                               |   |            | Rolando Cari Gutiérrez |                       |            |
| <b>Número de entrevistas</b>  |   | <b>11</b>  | <b>13</b>              |                       |            |
|                               | 4 varones                                       | 7 mujeres  | 6 varones              | 7 mujeres             |            |

<sup>40</sup> Todas las entrevistas de la provincia Aroma fueron realizadas el domingo 15 de mayo, previo contacto y acuerdo durante la semana del 8 al 15 con la mayoría de los dirigentes, quienes señalaron que todas y todos los entrevistados estarían concentrados ese domingo para la realización del cabildo provincial y el inicio de las movilizaciones de mayo y junio de 2005.

### *La importancia del lenguaje y el idioma aymara*

Es necesario tener en cuenta que el rumbo epistemológico que guía el diagnóstico hace hincapié en el lenguaje, ya que, por medio de éste existe la posibilidad de perforar el idioma oficial como factor de dominación cultural. En ese sentido, emplear el aymara, no sólo es un artificio lingüístico, sino una posibilidad para respetar la capacidad de referirse al mundo en términos y estructuras simbólicas diferentes.

Sucede que el habla concreta de comunarios y comunarias de las provincias Aroma y Omasuyos, desde su propósito comunicativo, nombra, significa y construye sus diferentes cotidianidades comunitarias que forman parte de los cimientos de las organizaciones sindicales, las movilizaciones y los levantamientos indígenas.

El análisis de las entrevistas en profundidad en aymara permite establecer una apertura desde el *orden del decir*<sup>41</sup>, que hace del lenguaje no sólo un objeto, sino un instrumento para el conocimiento. En este sentido, se intenta llegar al orden imaginario y simbólico, a través de los juegos del lenguaje, dados en las dinámicas de conversación de las entrevistas.

Este enfoque metodológico hace que se trate a las fuentes, fundamentalmente, como sujetos que portan un habla, una discursividad, que permite un acercamiento a una descentralización de metarrelatos o metadiscursos que generalmente totalizan las representaciones de las historias oficiales y hegemónicas<sup>42</sup>, lo cual es un esfuerzo metodológico que coloca las voces como las fuentes de posibilidad de la construcción social.

Lo anterior añade, al caudal metodológico del lenguaje, tramas que cruzan la representación con la diferencia, al traer a escena la *presencia* de las comunidades aymaras,

41 Jesús Ibáñez, El regreso del sujeto: la investigación social de segundo orden, España, Siglo XXI, 1994.

42 Salvando la distancia entre testimonio y entrevistas en profundidad, podemos hablar sobre el caudal epistemológico de los relatos que los sujetos manifiestan en estos encuentros, poniendo hincapié en el lenguaje. Para una mayor comprensión de esta trascendencia epistemológica ver: John Beverley y Hugo Achúgar (ed), La voz del otro: Testimonio, subalternidad y verdad narrativa, Perú/EE.UU, Latinoamericana, 1992: 215.

desde los filios estructurales formulados en expresiones, narrativas y relatos de vivencias que las y los comunarios sostienen con respecto a la tierra, el agua y los hidrocarburos. Esto es notable en la medida que expone lenguajes diferentes cuyas coherencias internas responden precisamente a vías de representación y de construcción cultural bastante afianzadas en el proceso social y político de las comunidades de las provincias de Omasuyos y Aroma.

En otras palabras, las comunarias y los comunarios están sosteniendo *lenguajes de impasse* entre castellano dominante y el aymara. De ese modo, el lenguaje, la representación y la diferencia, pueden nombrar al mundo y crear ciertas hendiduras, minando aquellos sentidos habituales, legítimos y dominantes. Todo ello quiere decir que existe una zona no nombrada, secreta, donde el pensamiento se resquebraja en las palabras, donde la acción despliega facultades comunitarias, imponiendo un *otro* orden a las cosas<sup>43</sup>.

Este estudio amalgama interpretaciones para significar aquello que está mayormente omitido o descartado por los enfoques tradicionales del pensamiento<sup>44</sup>. Bajo este lente, las entrevistas se dieron de modos dialogantes y fueron realizadas a dirigentes departamentales de la FSUTCLP (Tupaj Katari y Bartolina Sisa), dirigentes provinciales, dirigentes cantonales y a comunarios y comunarias de base en ambas provincias. La selección de las y los entrevistados se realizó en base a:

---

43 Aquello que Denise Arnold y Juan de Dios Yapita han nombrado como un orden andino de las cosas, que enfoca la especificidad de las comunidades aymaras, estableciendo diferentes principios de conciencia, nociones éticas, lenguajes, procesos de insurgencia, modos productivos, hechos cotidianos, concepciones o significaciones culturales, mitos y ritos. Es decir, estas realidades tienen un campo cultural de sentido que no accede fácilmente a los medios para revertir su apelativo de "objetos del poder" y se debaten para conquistar esa condición de posibilidad que les garantice el estatus cultural de ser sujetos. Por ello se mencionaba los nudos abigarrados y paradójicos de los que son parte. Para ahondar al respecto se sugiere leer: Denise Arnold y Juan de Dios Yapita (comp.), *Hacia un orden de las cosas*, Bolivia, HISBOL e ILCA, 1992.

44 Salvo algunas excepciones en los procesos analíticos, en el campo nacional, una mayoría de los estudios realizados tienen como pre-concepto el conjunto de nominaciones de lo indígena dentro de líneas convencionales como la recurrente mirada que lo asimila a lo subordinado y subsume en el repetido prejuicio político de los atrasados, improductivos y bloqueadores.

- Accesibilidad a cada una de las secciones y comunidades de las provincias Omasuyos y Aroma.
- Facilidad para compartir momentos de reunión, deliberaciones y discusiones, dentro de los espacios organizativos.
- Disponibilidad de tiempo de las personas que accedan a la entrevista.
- Persistencia de la variable género, no sólo para la realización paritaria de las entrevistas, sino como una transversal del análisis.

Esta selección brinda al estudio una diversa población, sin embargo, debido a su pertinencia y valor cualitativo, no afectará negativamente al análisis, ya que esta explícita aleatoriedad traza las tendencias y ritmos por donde la población de las comunidades se mueve respecto a sus derechos a participar socialmente en la definición del acceso, control y aprovechamiento de los recursos naturales tierra, agua e hidrocarburos.

**RECURSOS  
NATURALES,  
SINDICATO  
COMUNAL Y  
BELIGERANCIA  
AYMARA**



Las provincias Omasuyos y Aroma presentan, en los últimos años, una importante declinación económica debido a la deteriorada producción agropecuaria, que apareja graves problemas de resquebrajamiento comunitario y migración en las sociedades andinas. Esto ocasiona, a la vez, la emergencia de dinámicas económicas, sociales y culturales superpuestas y, a veces, contradictorias entre el sistema dominante y la estructura comunitaria aún vigente.

Algunas precisiones:

- Desde la implementación del ajuste estructural (1985), la migración campo-ciudad ha generado profundos procesos de desarraigo y segmentación culturales, que exacerban los múltiples circuitos de marginalización social, no sólo para quienes se quedan en las comunidades, sino también para quienes se van.
- El empobrecimiento de las economías campesinas ha provocado un avasallante crecimiento de trabajos asalariados, desarrollados dentro de pequeñas unidades agropecuarias o agroindustriales en estas zonas, cada vez más dependientes del mercado capitalista.
- Pese a la arremetida del orden unidireccional del sistema dominante, las comunidades indígenas de estas dos provincias hacen lo posible para garantizar

la pervivencia de los principios ordenadores de la vida comunitaria; tales como el *ayni* o la reciprocidad andina, la vigencia de *aynokas* o tierras comunitarias de cultivo, los sistemas de riego, de rotación de cargos, de poder o de fiestas, las formas de organización comunitarias, los sistemas de parentesco y estructuras familiares, así como las relaciones intercomunitarias entre los diferentes *ayllus*.

Estos son los escenarios en los cuales emergen las visiones culturales que sustentan conocimientos, actitudes y prácticas vigentes en la vida cotidiana de las comunidades de Omasuyos y Aroma, con peculiaridades aymaras en el uso, el acceso y el aprovechamiento de la tierra, el agua y los hidrocarburos.

Es así que estos tres recursos se engranan en los imaginarios comunitarios como hechos centrales del devenir histórico en estas dos provincias aymaras. En consecuencia, se ha visto cómo desde el año 2000, las movilizaciones del Altiplano han subvertido el orden hegemónico con propuestas abiertamente radicales y han puesto en jaque, entre el 2003 y 2005, la rigidez del sistema político racista, colonial y excluyente.

Esta problemática será expuesta por los dirigentes sindicales y los comunarios de ambas provincias. Primero, se abordará a la dirigencia sindical que es el espacio social y político donde se manifiestan las autoridades comunitarias y los mecanismos rotativos y diversificados del poder aymara, pues en la estructura sindical se encuentra una pluralidad y estratificación particular de cargos que van organizándose desde las instancias más pequeñas hasta los niveles de mayor representación territorial y comunal. Luego se seguirá con el segundo grupo.

Se podrá ver, entonces, que existe una marcada influencia de las organizaciones sindicales sobre los comunarios; una suerte de relación simbiótica entre sindicato y comunidad en el momento de adoptar posiciones frente al Estado y sus políticas, por un lado,

y sobre los recursos naturales, su acceso y organización, por el otro.

Así, el presente análisis se da en tres fases: La primera, introduce las líneas generales la perspectiva sindical de la FSUTCLP. La segunda, se instala en cada uno de los niveles de la dirigencia provincial desde sus instancias centrales, pasando por las cantonales, hasta llegar a las sub-centrales. La tercera y última, la constituyen las bases comunitarias, como el espacio más diverso y complejo pero que, en definitiva, determina el ritmo y alcance de las movilizaciones indígenas y campesinas.

## **Tierra y territorio**

Con la Reforma Agraria (1953) las comunidades de las provincias Omasuyos y Aroma lograron perforar la propiedad latifundista y abrieron posibilidades hacia la “propiedad” comunitaria. Sin embargo, este proceso reivindicativo muestra actualmente profundas dificultades, pues las extensiones de terrenos cultivables se han ido estrechando con el paso de los años y el crecimiento de la población, lo que se conoce como el tránsito de la parcelación de las tierras al *surcofundio*. Esta situación ha ocasionado profundos deterioros en la economía campesina y en la calidad de vida de las comunidades aymaras.

Sobre la problemática de la tierra, en términos generales, se presentan tres áreas centrales de conflicto en las provincias Omasuyos y Aroma. El primero está relacionado con la escasez de tierras cultivables y el inevitable paso del minifundio al *surcofundio*. En esta primera parte, será relevante puntualizar el carácter de inequidad de género que existe en la distribución de tierras. El segundo tiene relación con la Ley INRA, saneamiento de tierras y la autodeterminación indígena. Y el tercero, es el que se refiere a la mercantilización de tierras, proceso contrapuesto al sistema comunitario de manejo de las mismas.

### *Desde la óptica de la dirigencia*

- *La escasez de tierras cultivables y el inevitable paso del minifundio al surcofundio*

Una sobrepoblación en pequeños trozos de tierra cultivables frente a extensiones de terrenos vacíos no aptos para la producción agrícola, es la contradicción que lleva a las comunidades de las provincias de Omasuyos y Aroma hacia el *surcofundio*. Situación que impulsa a éstas a tomar medidas de escape: una de ellas se expresa en los procesos de migración forzosa hacia las ciudades y toma de tierras privadas por parte de comunarios. Todo ello para paliar, en parte, el declive de la economía agrícola y el deterioro en los niveles de subsistencia campesina.

Para la ex ejecutiva de la FSUTCLP - Bartolina Sisa, Flora Quispe, la falta de tierras en las provincias paceñas conlleva a una excesiva parcelación, que supone contar apenas con surcos para la siembra, cría de animales y vivienda. Esto representa, a la vez, una escasa producción agropecuaria y un profundo malestar entre las comunidades paceñas.

“Nuestras tierras son pequeñas y los habitantes somos muchos. Sólo hay el *surcofundio*. Tenemos dos a tres surcos. Por esto no podemos salir adelante, nosotros queremos tierras grandes, por eso estamos luchando. El (propietario) mayor tendrá 40 hectáreas, no es grande y tampoco son buenos lugares para sembrar (...). Hay muchos problemas, porque son pequeñas nuestras tierras. A veces los animales cruzan los linderos y hay problemas. También tenemos problemas por el agua, que entra a unos lugares y no existe en otros (...). Por esto estamos luchando hasta hoy (...). Por eso nos levantamos. Los secretarios generales y sub-centrales piden apoyo al gobierno, pero éste no escucha...”.

El dirigente provincial de Omasuyos, Benito Tallacagua, apunta que la falta cada vez más significativa de tierras lleva a las comunidades a emigrar hacia las ciudades.

“Nuestras tierras están divididas por pequeñas parcelas, estamos viviendo en un *surcofundio*, que ni para

subsistencia nos alcanza (...). Sabiendo que en Bolivia tenemos extensión de terrenos, por el sector del oriente, en ese lado a nosotros no nos dan, (...) por eso estamos aquí, viviendo en un *surcofundio*. La familia crece pero la tierra no crece...”.

Esta es una de las razones por las cuales las cifras de migración campo-ciudad se incrementan:

“...Hay abandono, la migración del campo hacia la ciudad. Cada uno busca su subsistencia y ese es un problema, porque ya no hay jóvenes líderes que luchen por la comunidad, que den algo de fruto y ayuden a sus menores. Uno para superarse tiene que abandonar y ese es el problema. Nosotros, (somos) los que quedamos en la comunidad...”.

Y responsabiliza al gobierno por la falta de asistencia técnica para un mejor manejo de las tierras de cultivo:

“...No hay mucha accesibilidad por parte del gobierno, estamos postergados. No hay asistencia en la parte técnica (...) la tierra año tras año no tiene rotación, está la tierra cansada. Cuando sembramos estos productos con abonos químicos, nosotros mismos la estamos maltratando las tierras. Antiguamente no era (así), era abono natural, por eso estamos rebajando día a día, año a año, no hay una producción de lo que se debe”.

Desde otro nivel sindical, el secretario de actas de la Sub-Central Asunción, Hipólito Limachi, acota:

“En el caso de mi comunidad, ya estamos llegando al *surcofundio*, porque una familia tiene, por decir, diez hectáreas. Nuestros papás habían tenido diez hectáreas y una familia tiene diez hijos, le cae (a cada hijo) una hectárea. Entonces el hijo tiene sus hijos, ya estamos entrando al *surcofundio*. Tenemos cordillera y lugar cultivable, pero el lugar de cordillera no se puede hacer nada”.

Este tránsito del minifundio al *surcofundio* ha originado, también, una serie de conflictos internos en las comunidades y, a la vez, sus propias dinámicas de regulación. Hipólito Limachi afirma que el problema más frecuente es el que tiene que ver con los procesos de redistribución de tierras.

“Es evidente, hay siempre problemas, de que nuestros padres, como es ex hacienda, habían tenido problemas, entonces tenemos estos casos de linderos, pero siempre algún problema entre familiares: ¿mi parte es desde aquí?, esos casos existen, pero nosotros nos entendemos y tratamos de solucionar (...). Antes existía la herencia ahora ya no, es como venta, se hace un documento privado”.

Para el dirigente Rufino Yujra, de la Sub-Central de Marka Masa, la compra y venta de tierras genera una redistribución inequitativa entre quienes pueden o no comprarlas, lo que está incrementando además el despoblamiento en su comunidad:

“...La tierra en mi comunidad está distribuida por parcelas, cada persona tiene dos o tres hectáreas y muchos también tienen dos o tres chacras. No es equitativa, sino que es él que se ha comprado un poco más grande o, muchas veces, que le ha dado su padre. La herencia, así está distribuida (...) Nuestros padres o abuelos se murieron, legalmente nuestros abuelos les dejaron a nuestros padres y nuestros padres a nosotros. Y muchos se fueron de aquí, no vivimos más de 300 personas en la comunidad, ya viven en La Paz y muchos se han ido a Argentina....”

El dirigente del cantón Franz Tamayo, Clemente Quispe también se refiere al tema:

“...Están distribuidas las tierras en forma de *surcofundio* y algunos en forma de minifundio, eso no significa que estamos viviendo bien, que estamos trabajando en buenas tierras; sino totalmente excluidos o postergados en la parte tierra y territorio (...). Cuando uno compra o hereda, (...) son tratos internos que se hacen para compra y venta de la tierra (...). Siempre a nivel entre comunidades, también entre provincias, también entre vecinos hay parcelaciones de tierras. A veces otro no conforme con su tierra, (...) tiene algún acaparamiento; tal vez un alquiler o anticrético. Pero existe fallos internos, algún vecino o de algún familiar sobre los mojones, sobre los linderos, que ellos practican”.

Juan Carlos Condori, ejecutivo del cantón Ajllata Grande, sección Achacachi, tiene los mismos problemas en su comunidad:

“Primer problema sería la división de las tierras entre los hermanos. Segundo sería de los linderos; yo por ejemplo, quiero diez centímetros más allá, quiero avanzar (...) con las comunidades de Chúa, queremos avanzar un poco más (...). Tercer problema es la dimensión y la calidad del terreno, si es fértil o estéril; otros son pedregosos, el mismo terreno no es adecuado para la siembra...”.

En la provincia Aroma la insuficiencia de tierras cultivables es agravada por los factores geográficos poco acordes para la producción agrícola, como la escasez de agua para el riego, la existencia de tierras yermas y serranías. Lo que ocasiona una caída considerable en la productividad. Hermitania Nina, dirigente de la Central Agraria de Patacamaya señala al respecto:

“...En este tiempo, nosotros vamos al fracaso, para nosotros no hay agua, no llueve, ha disminuido la producción. Entra gusano, las plantas han rebajado, la producción es menos por falta de agua. Estamos yendo al fracaso en este tiempo (...) la tierra no da buena producción (...) y por eso los hijos se van lejos, ya no abastece, ese problema tenemos. No hay mucha vida en el campo...”.

La excesiva carestía de tierras no permite la rotación de cultivos, desgastando paulatinamente la productividad de las mismas. Así lo expresa la secretaria ejecutiva de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos La Paz – Bartolina Sisa (Sica Sica, cantón Ayamaya):

“En mi comunidad, en (el) caso de tierras ya no hay descanso; es que hay tierras que diez años, veinte años, no salen del sembradío; sea papa, sea cebada, sea quinua, nunca salen. Así ha sido el año pasado, este año lo mismo, al año lo mismo. Entonces, la tierra también ya ha llegado hasta ese estado (...) no hay terrenos. Así estamos en esta comunidad...”.

Cabe indicar que, cuando se habla de distribución de tierras, se habla, también, de desigualdad de género. A pesar de que las mujeres son las directas y, a veces, las únicas responsables de la siembra, cosecha y comercialización de los productos, son, a la vez, las menos aventajadas a la hora de la repartición parcelaria. Con ello las, cada vez más, duras condiciones de vida en el campo, se tornan extremadamente difíciles para el sexo femenino.

Al respecto, Flora Quispe, ejecutiva de la FSUTCLP-Bartolina Sisa, dice tácitamente: “No hay tierras para las mujeres”. La desigual distribución de tierras entre ambos sexos está marcada por una tradición cultural que beneficia, a través de la herencia, a los varones. Y sólo de manera excepcional, ya sea por viudez o por ser hija única, una mujer puede poseer tierras.

La problemática sobre discriminación de género y tenencia de la tierra se da tanto en Omasuyos como en Aroma, aunque en distintas proporciones. Al respecto, Juan Carlos Condori señala: “Los hombres nomás han agarrado (las tierras), por ejemplo, tienes hijos: dos varones y cuatro mujeres, sólo los dos varones agarraban las tierras y las cuatro mujeres no”.

Sin embargo, es en Aroma donde este problema se ahonda aún más. Olga Flores, secretaria general de la comunidad Killwiri, cantón San Miguel de Copana, lo expresa de esta manera:

“La mujer no tiene derecho, nomás nos han dicho; el hombre nomás. Las mujercitas, en donde sea, somos dueñas de la gente<sup>45</sup>, como nos vamos a otro lugar, no ve. El hombre tiene terreno, la mujer no. Así es en mi comunidad, así nos ha dicho, así será he dicho. Otros dicen: el hombre o la mujer igual tienen derecho...”.

---

<sup>45</sup> Esta dirigente expresa así la emergencia de aquella suerte de poder genésico que, sobre todo, en los Andes ejercen las mujeres. Sobre esta temática, confrontar el trabajo de Denise Arnold y Juan de Dios Yapita, respecto a la trascendencia simbólica que las mujeres andinas van impartiendo en los diferentes escenarios culturales de la fecundidad y la reproducción, de la vida y de la muerte. (Denise Arnold y Juan de Dios Yapita, *Río de vellón, río de canto, Cantar a los animales, una poética andina de la creación*, Bolivia, HIBOL-ILCA, 1998).

Amalia Cachi, secretaria ejecutiva de la Federación de Mujeres Campesinas de La Paz, evidencia que, esta dificultad no sólo afecta a las mujeres, sino que se convierte en otro de los factores determinantes para la migración campo-ciudad:

“...Las mujeres no tenemos ni derecho a tener tierras (...). No hay para las hijas, lamentablemente (...) las hijas tienen que irse con sus esposos, sin tierra de sus padres. Como dice la ley, también, equidad de género en la familia; eso no existe, ni para los hijos ya no alcanza (las tierras). Si un padre tiene dos o tres hectáreas, a unos veinte pasos, o por metro cuadrado así nomás ya cae a cada hijo. Entonces, imaginémonos que (en) una familia un hijo se casa; no puede vivir en esa estancia, entonces también los hijos se van a las ciudades y abandonan sus tierras. Entonces así (...) se va desolándose en el campo las parcelas. Entonces, tampoco hay políticas para nuestras tierras, es decir, como riegos, como políticas de las alcaldías, del gobierno...”.

Esta limitación femenina se acentúa cuando el acceso a los espacios deliberativos se restringe y la vida sindical se convierte en un verdadero desafío. Es el caso de Gumercinda Mamani, secretaria de justicia de la comunidad Taracollo, Collana:

“No tienen mucho las mujeres, siempre estamos atrás; tal vez ahora vayamos adelante. A nosotros no nos escuchan, los gringos ni nos escuchan, nosotros mismos somos así; en las reuniones no nos escuchan (...) ¡Quién será el mayor!, esos deben estar andando; nosotras las mujeres no podemos andar...”.

El hecho de ser mujer, además de analfabeta, le obstaculiza doblemente el ejercicio de sus funciones sindicales.

“De la Ley INRA no nos podemos dar cuenta; los que saben leer pueden saber y darse cuenta. Si nos diéramos cuenta sería bien, ahorita sería bueno. Si de allá llega (las leyes) qué vamos a hacer, va a llegar nomás siempre. Las tierras se han partido y así nomás se han partido, otros

están saneando los papeles, otros no también. Los que tienen tierras grandes son los ricos, nosotros tenemos pequeños, en eso vivimos”.

Esta variable de género desata, al menos, dos explicaciones: La primera, la supeditación de las mujeres cobra una mayor exterioridad en las comunidades aymaras. Y, la segunda, esta exterioridad no necesariamente puede aparejar desventajas, sino también irrupciones que lleguen a inflexionar esta supuesta inamovible diferencia humana. El presente diagnóstico sólo perfila tales problemáticas y deja abierta la discusión.

- *Ley INRA, saneamiento de tierras y autodeterminación indígena*

Esta carencia de tierras aptas para el cultivo ha llevado a las comunidades de Omasuyos y Aroma a promover un saneamiento propio que, desde la perspectiva aymara, establece una suerte de autoregulación y redistribución de este recurso por parte de las comunidades. En contraposición a ella, está la propuesta de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), misma que es rechazada por los comunarios, debido a que la consideran un instrumento para regular el efecto impositivo en las tierras.

Al respecto Flora Quispe, ejecutiva de la Federación de Mujeres Campesinas de La Paz - Bartolina Sisa resalta el carácter de propiedad que tanto los dirigentes como los comunarios ejercen sobre el recurso tierra:

“...Saneamiento interno es lo que pedimos al gobierno, pero éste no quiere. Nos dicen que va a costar en dólares; eso es lo que no queremos. Hasta hoy estamos luchando, porque la tierra es nuestra, queremos manejarla nosotros y sanearla personalmente, no son las tierras del gobierno. Él es un extranjero, viene de afuera...”.

Es evidente que las dirigencias sindicales, sobre todo de la provincia Omasuyos, no están dispuestas a tributar por concepto de posesión de tierras. El secretario de justicia de la Sub-Central Churubamba, Alberto Quispe lo corrobora con estas palabras:

“Solamente sabemos que (se) está llevando (a cabo) un ampliado en la federación, para un saneamiento propio, eso estamos planteando aquí todos del agro (...). Nos están dando diez años para el saneamiento de tierra (...). El gobierno nos quiere sacar mucho dinero a nosotros, porque en la provincia Omasuyos hay todo tipo de tierras, no es igual (...). Pero nosotros estamos pidiendo que sea de acuerdo al convenio firmado de los 75 puntos, eso estamos planteando como federación todos pedimos, como central, sub-central...”.

Benito Tallacagua, dirigente de esta provincia, coincide con Alberto Quispe:

“Sabemos que nosotros somos los propietarios originarios de nuestras tierras y no así los que vienen de afuera. Lo que nosotros sí necesitamos es saneamiento interno, eso es lo que necesitamos; no podemos aceptar otra situación, de que hagamos sanear nuestras tierras. En sí, en el momento, las tierras nos corresponde a nosotros (...). Necesitamos el saneamiento interno por derecho, por razón (...). No hay una respuesta. Arguye (el gobierno) que no hay plata, no hay personal que sanee. Nosotros hemos dicho, hay un convenio del sector, que tenemos 72 puntos inscritos, allí está suscrito saneamiento interno (...); de no ser así, hasta las últimas consecuencias vamos a tener que luchar”.

Afirma que la Ley INRA es una más de las imposiciones del gobierno, que los comunarios no están dispuestos a acatar.

“Bueno, es una provocación a nuestro sector, organización, a nuestra clase social. Siempre el gobierno, entre quien entre, siempre ha tratado de marginarnos, de imponernos con esas leyes. Nosotros, como organizaciones, de ninguna manera vamos a aceptar, de ninguna manera vamos a conformarnos”.

Hipólito Limachi, secretario de actas, de la Sub-Central Asunción, coincide con Tallacagua y Quispe al rechazar las disposiciones del INRA:

“La Ley INRA no está tan adecuada para nosotros en el campo (...). Aquí en la provincia no ha habido todavía intentos de saneamiento (...). Hay empresas que están haciendo propaganda para sanear. En mi comunidad

mismo es mediana (mi) propiedad. Nosotros no estamos en condiciones de sanear nuestras tierras (...). Aquí, en la provincia, no vamos a aceptar el saneamiento de tierras...”.

Para Juan Flores, dirigente cantonal de Warisata, la vigencia de la Ley INRA ocasionaría múltiples dificultades para los comunarios que aún carecen de los documentos necesarios para sanear sus tierras.

“Tenemos muchos problemas y ni siquiera tenemos documentos, nos encontramos muy preocupados. Nosotros queremos encontrar el documento, pero no tenemos ninguna ayuda del INRA (...). El INRA sólo quiere recoger dinero; mis hermanos campesinos no tienen dinero. No tenemos de dónde ganar, por eso estamos retrasados con nuestros documentos, ni tenemos el título ejecutorial. Hemos pensado sobre el diálogo con el gobierno, con la Federación Departamental...”.

En tanto que el cantonal de Ajllata Grande, Juan Carlos Condori, considera que los papeles no son los que determinan la propiedad de la tierra. Concuerta con sus compañeros al señalar que el saneamiento establecido por la Ley INRA tiene un único objetivo: cobrar impuestos, cosa que no está dispuesto a aceptar.

“...En Ajllata, nosotros somos los dueños, del '52 para adelante (...). No es necesario los documentos para nosotros, nosotros nos conocemos, sabemos desde dónde hasta dónde es nuestra tierra (...). Nos dicen que los documentos son para pagar el impuesto (...). De un terreno tienen que partirse entre tres, por ejemplo, y dicen que tenemos que tener nuestro documento. Así como nosotros tenemos un certificado, el terreno también tiene que tener. Está bien, pero que sea sólo para una constancia, no así para pagar el impuesto...”.

Si en Omasuyos la autodeterminación indígena se expresa en la propuesta de saneamiento propio de tierras, en Aroma este concepto va más allá y se manifiesta en la toma de haciendas que se encuentran inactivas en el Altiplano.

Cabe señalar que estas determinaciones han sido el producto de la dramática situación de escasez de tierras

cultivables que se vive en esta provincia. Sin embargo, esta práctica está logrando expulsar a los que aún detentan el poder económico en este sector del Altiplano paceño<sup>46</sup>. Así, el Movimiento Sin Tierra (MST) ha logrado hacerse cargo de la hacienda Collana y solucionar la urgente necesidad de tierras de muchos comunarios.

Daríá Paty, actual secretaria de prensa y propaganda de la comunidad Collana, recuerda los motivos de su determinación para ingresar al MST:

“...Para mis hijos no hay tierra, mis hijos son nueve y para los nueve no hay tierra. Yo tengo un pequeño (terreno), yo nomás estoy viviendo y sembrando aquí. Mis hijos ya tienen mujer e hijos, ya no pueden vivir aquí. Se han ido lejos, se han ido al Brasil, porque no hay tierra. Y hemos dicho entraremos al Movimiento Sin Tierra y no nos alcanza para todos; hemos entrado al MST y sólo uno se ha conseguido (tierra) y los demás se han ido”.

Epifanio Calle, secretario general de la comunidad Collana e integrante del MST, posee tierras gracias a las movilizaciones, incluso, su actual cargo es producto de las mismas.

“...Nuestros padres tenían terrenos y nosotros como hermanos nos hemos multiplicado y por eso como Movimiento Sin Tierra hemos entrado a las haciendas en Collana, porque los hijos ya no tenemos nuestra tierra. Nos hemos repartido de acuerdo a la asistencia, algunos con cinco, con tres, con dos hectáreas, así nos hemos repartido (...). Nosotros seguimos haciendo fuerza para que haya otra complementación, vamos a nivelar a cinco hectáreas.

Pero no todo fue fácil. Calle recuerda aquellos momentos de tensión:

“...Cuando han entrado a cultivar no estaban seguros. Nosotros, porque hemos luchado, caminado... Había policías, el gas, y había miedo, otros teníamos miedo. Nos van a

---

<sup>46</sup> Son las mismas familias sin tierra las que evidencian que muchas de las haciendas, supuestamente expresión de una pujanza agropecuaria, sólo son los residuos de la época de los “patrones” o de ese desproporcionado feudalismo inoperante en el Altiplano paceño.

agarrar, nos matarán, otros decían: ‘si muero, muero; si me enfermo, igual voy a morir’, así nos hemos enfrentado”.

Leonardo Paco Patzi, dirigente de la sub-central Agraria de Collana y miembro del MST, señala que la acción comunitaria para afrontar la escasez de terrenos, se encuentra acompañada de un sentimiento que se nutre de profundos principios de vida, ya que este accionar extremo se da para que los hijos, en lo inmediato, no emigren y, en el futuro, puedan contar con un mejor porvenir:

“...Con la Reforma del 53, a nuestros padres les habían dado a diez hectáreas de pastoreo (...); como somos hartos en la familia, ya no hay terrenos para vivir, hemos entrado al *surcofundio*. Tengo muchos hijos y nosotros somos tres hermanos y cinco hermanas. Ya no hay terrenos para sembrar y por eso hemos entrado al cantón del Tolar Collana y a la hacienda Collana (...). Como esos tienen, estaban en vano; nosotros sembraremos, hemos dicho (...). Y tampoco queremos mentir; queremos trabajar con nuestra fuerza para nuestros hijos. Para que no vayan a La Paz (porque) no hay trabajo, sólo aprenden a tomar, a robar. Por eso hemos llegado a quitar los terrenos, ahora en esos terrenos hemos sembrado cebada, papas, ahora han cultivado (...). Ahora va a haber vida hemos dicho”.

Esta escasez de tierras cultivables sitúa a las comunidades de estas dos provincias en una perspectiva desmoralizadora que acarrea una imposibilidad de futuro para los hijos<sup>47</sup>, los mismos que se ven obligados a dejar el campo. Esta situación conduce a dos salidas comunales: el incremento de la toma de tierras, como se da con el MST, y la cada vez más contundente afirmación de recuperar la tierra y el territorio. Ambas salidas, si bien mantienen diferencias con Omasuyos por la presencia del MST, llevan la misma tónica para el comportamiento comunitario y para la acción sindical respecto de la tierra, sus problemas, sus dificultades y sus soluciones.

---

<sup>47</sup> Esta situación habla de una fuerte migración, quizá mucho mayor a la que sucede en la provincia Omasuyos, lo cual también puede explicar el bajo índice de crecimiento poblacional de la provincia Aroma.

- *Mercantilización y sistema comunitario en el manejo de tierras*

El tercer problema tiene que ver con la mercantilización de tierras, misma que rompe con el sistema comunitario en el manejo de las mismas y provoca una diversificación en las actitudes y prácticas de la población rural. Con la compra y venta de terrenos las estrategias de rotación de cargos y cultivos así como los sistemas de cooperación comunales se van perdiendo, lo que conlleva a un desgaste en la dinámica y estructura comunales.

Juan Carlos Condori explica esta problemática, comenzando por las modalidades de posesión de tierras, aún vigentes en la provincia Omasuyos, y que están fuera del sistema monetario. Se trata de los *cargos de cultivo*, o de *reconocimiento*:

“Después de la Reforma Agraria se agarraron (las tierras) todos diciendo: ´esto es mío`. En el caso mío, yo compré y el otro (terreno) mi papá; pese a que no estaban en venta, se compró. Esos son (cargos) de reconocimiento (...) Antes decían: ´yo he manejado, me he sacrificado por eso me corresponde ese terreno`; ahora ya se vende. Alguien tiene un cargo, ése maneja los terrenos, eso se llama *cargo de cultivo*”.

Condori se refiere, también, al significado que ello amerita:

“Y quien maneja tiene que vivir en la comunidad con todas las costumbres; por ejemplo, pasar fiestas es una costumbre, comunicar, respetar a nuestras autoridades y otras personas mayores. Implícitamente, este manejo es el *ayni* (hoy por tí, mañana por mí) y el *minka* (ayuda mutua)”.

De estas formas de posesión deviene el sistema comunitario de manejo de la tierra, según el ejecutivo de Ajllata Grande:

“Esta tierra, vamos a hablar de Ajllata, es personal; si quieres sembrar papa, oca o cebada, depende de cada propietario, pero en otras estancias, en el mismo sector de Achacachí, hay *aynokas* (lugar señalado para la cosecha de un año) por zonas, ejemplo: este año sembramos pura

papa en un determinado lugar; al año siguiente pura oca, cebada; el tercer año otro lugar preparamos para la papa”.

El sistema de rotación de cultivos es benéfico para la producción y conservación de la tierra, afirma Condori y lamenta que estas prácticas se vayan perdiendo.

“Esta forma de cultivar tiene sus ventajas, no hay muchos gusanos, hay rotación de terrenos, siembra los tres años y el cuarto y quinto año descansa, luego se vuelve tierra virgen otra vez para la próxima siembra. No he visto practicar mucho en esta forma; otros se manejan a su manera, si quieren siembran, si no, no; esto es administración individual, ya no es el *aynoka*”.

Compara ese sistema con el de mancomunidad:

“Ahora, (...) se han formado cuatro o cinco grupos (...) eso se llama mancomunidad: un día entran de acuerdo para sembrar, un día siembran y un día cosechan. Muchos años hemos caminado así, pero eso tiene ciertas reglas (...). Hay reglas que son *aynoka*, significa lugar escogido para la siembra principal de la gestión o del año; mancomunada significa un manejo de 10 mil metros o una hectárea, puede ser trabajado por 20 personas y el individual. Hay esos tipos de trabajo en la comunidad”.

Y resalta la importancia de que la comunidad cuente con tierras de pastoreo.

“...Aunque tenemos cuatro grupos que trabajan en pequeñas parcelas, las tierras que eran comunes, recibían la remuneración; uso común. El administrador era el secretario general, era el encargado directo de todo eso; antes no estaba sembrado, era tierra virgen, servían de pastizal”.

El secretario de actas, de la Sub-Central Asunción, Hipólito Limachi lamenta que estas prácticas comunitarias se vayan extinguiendo:

“Es todo privado, la gente está ocupando (las tierras). No hay tierra comunitaria de pastoreo; (ésta) sería la cordillera, pero en cordillera es serranía y no hay nada (...). Antes, claro, cuando yo era chiquito, había habido esas *aynokas*; en la actualidad ya no hay. Nuestros hijos ya van creciendo, ya nos hemos repartido a tres hectáreas,

ni aún así nos alcanza; hay harta gente (...). Además, la tierra no es tan fértil como (en) el sector de los lagos (...). En mi sector, un año para papas, otro para haba, apenas tres años; ni eso da bien. Hacemos descansar seis años, cuatro años, según, y de vuelta hacemos, roturamos para sembrar. O sea, no es nuestra tierra tan fértil, sólo un poco mantenemos con el riego”.

A pesar de haberse iniciado procesos de mercantilización, en Omasuyos aún existen tierras cultivables que garantizan la producción agrícola para la subsistencia de la población indígena, sus estrategias comunitarias de rotación de cultivos, la vigencia de las *aynokas* y todo el sistema comunitario de manejo de tierras.

En Aroma, en cambio, debido a la extrema carestía de tierras de cultivo se han establecido salidas comerciales, cada vez más dependientes del mercado, como la venta de tierras y la producción, casi exclusivamente, de alfalfa para el ganado debido a la creciente producción lechera en esta zona.

Amalia Cachi sostiene que, gracias a la compra y venta de terrenos, en Sica Sica las tierras comunitarias han dejado de existir, razón por la cual expresa la necesidad de recuperación de la tierra y el territorio:

“En mi comunidad ya no hay tierra comunitaria, sino tierras privadas. Cada persona tiene su parcela, ahí nomás tienen que estar, ya no hay tierra comunitaria. O sea como aquí por ejemplo, hay en Taipillanga o en la quinta sección, todavía hay unas grandes tierras comunitarias. En la comunidad que colinda con (mis tierras, que) es Kulli Kulli Bajo, hay una tierra comunitaria, pero en el caso de nosotros ya no hay. Hay los cerros nomás; entonces, en los cerros nadie puede vivir. El ganado ya no puede alimentarse y son flacos en los cerros. Entonces, es todo privado, así chiquitito, chiquitito. Entonces, a este estado hemos llegado con el actual sistema, por eso nosotros, queremos la recuperación (de) tierra y territorio”.

A pesar de ello, tanto en Omasuyos como en Aroma, las prácticas comunitarias de control, distribución y regulación

de tierras, como de rotación de roles, aún siguen vigentes. Así, se puede observar que desde el sindicato y las centrales agrarias hasta los niveles asociativos de parentesco, se establecen mecanismos de control y distribución de tierras para una efectiva producción agropecuaria.

Lo que se puede observar hasta aquí, es que la visión de los dirigentes sindicales sobre el recurso tierra, sin lugar a equivocaciones, transita por el *surcofundio*, el saneamiento interno, los problemas de producción y los levantamientos. Cimentando así, con el transcurrir del tiempo, la tónica de las consabidas movilizaciones y de las reivindicaciones aymaras, precisamente, desde esos procesos y esas vivencias vitales y concretas. Esto coloca en el centro del debate propuestas indígena-campesinas puntuales que van rompiendo con la lógica dominante de control, integración e intervención estatal, ya que no sólo dan cuenta de demandas, sino de acciones de facto que están prescindiendo del poder establecido. He allí el detonante y los alcances de la autodeterminación aymara respecto al cambiante y atávico tema de la tierra en las comunidades.

### ***Las bases comunitarias***

Como ya se había mencionado anteriormente, existe una manifiesta relación simbiótica entre las dirigencias sindicales y sus bases comunitarias, misma que se expresa en las entrevistas efectuadas a sus representantes. Esto porque el principio rotativo y obligatorio de autoridad establece un circuito de enorme fluidez que activa la conexión, casi permanente, entre las instancias comunitarias y los niveles dirigenciales, lo que atinadamente se concibe como *sindicato comunal*.

Es así que las determinaciones en cuanto al acceso, uso y aprovechamiento de los recursos naturales emergen y se sintonizan en ambas esferas. Se habla de la ley indígena de riego y el saneamiento propio de tierras, como también de la coordinación necesaria en los momentos en que se debe dar la lucha contra las disposiciones gubernamentales.

- *La escasez de tierras cultivables y el inevitable paso del minifundio al surcofundio*

La instancia comunitaria es, quizá, la más indicada para hablar sobre sus problemas, pues ella se constituye en el escenario vivo donde se presentan y resuelven los conflictos ocasionados por la carencia de tierras; muchas veces a través de medidas de facto, como las peleas por linderos, riego y pastoreo.

Rufo Yanarico, comunario de Tacamara de la provincia Omasuyos, señala que la carestía de tierras precipita a su región, inevitablemente, hacia el *surcofundio*:

“...En la comunidad de Tacamara, los terrenos son muy pequeños (...). Cada persona vive en media, cuarta hectárea, no hay con una hectárea, hay mucha gente (...) Yo estoy en esta media hectárea, son tres mis hijos, a esos tres tengo que partir. Entonces va a ser ya a metros cuadrados, media hectárea; de eso tengo que partir a los tres hijos. Después va a seguir habiendo hijos y va a llegar al *surcofundio* y ya se dividirán por surcos. Ya estamos llegando a eso en Tacamara...”.

Como ya lo señalaron los dirigentes sindicales, la escasez de tierras cultivables ocasiona innumerables conflictos entre comunarios. Sobre este tema explica Yanarico:

“Problemas hay muy difíciles en aquí (...) porque los terrenos son pequeños y algunos quieren sembrar y se recorren al otro lado y manejan piedras de otras personas y (éstas) se molestan, y por eso hay peleas y quejas entre hermanos o vecinos. A veces, el ganado se pasa al otro lado. Ya no se puede criar ganado en media hectárea; apenas una vaca se puede criar. Es por eso que ya no hay ni ovejas (...). La gallina se va lejos y se los escarba y ese es el problema...”.

Pero, además de estos conflictos, la insuficiencia de tierras acarrea problemas de improductividad e infertilidad.

Al respecto, cuenta Yanarico: “Sembramos mayormente papa, haba, pero la tierra no descansa ni un año, porque la tierra es pequeña, la tierra está ya muy cansada y entra los gusanos, las enfermedades, eso por consecuencia de fertilizante, abonos químicos que utilizamos...”.

Estas dificultades se multiplican en la provincia Aroma debido a una mayor restricción en la redistribución de tierras. Gerardo Flores Nina, del cantón Taipillanga, explica:

“...Mi papá tenía diez hectáreas y somos seis hijos (...) Nos han dividido a una hectárea y media más o menos. Pero de mí personalmente tengo tres hectáreas de tierra de la resolución, que está distribuida a todos, a tres hectáreas. Así pequeño es la tierra; hoy en día las tierras no miden mucho”.

Rogers Choque, comunario de Santiago de Lutipi, cantón San Miguel de Copani, Umala, sostiene que la distribución y redistribución de tierras rompe con el principio de solidaridad:

“...La parcelación de las tierras (...) era indudablemente producto del crecimiento poblacional; es decir, los hijos crecen, la familia nuclear un poco se amplía (...). Entonces (...) solamente quedan los hijos que pueden acceder a esa tierra y el resto migra a las ciudades. O sea (que) el principio de solidaridad comunitario se ha roto. La familia no puede distribuir, redistribuir sus tierras a todos sus hijos; tiene que limitar a unos cuantos incluso, a veces, buscando excusas: un niño malcriado se ha portado mal, vaya a buscar su vida a La Paz. Ahí acabó su vida...”.

A ello se suma la aridez del terreno, falta de riego y una significativa carencia de recursos para cimentar economías agrícolas capaces de hacer frente al oscilante ritmo del mercado. En ese sentido, Macedonio Mamani expresa:

“Tengo un pedacito en mi comunidad (...). No hay riego, no hay con qué abonar el sembradío; entonces, estamos mirando sólo la época de lluvia, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo (...). Se produce papita con lo que cae aguacero. Esa es la desgracia que nosotros tenemos en el campo; en vano tenemos terrenos grandes. Sin motivo, comemos en la época de cortar. Cosechamos poco; (...) cuando abunda la cosecha, en vano da vueltas la producción de la papa (...). Una arroba llega a 3,5 bolivianos cuando abunda; cuando no hay cosecha, por falta de aguacero, poco hay y llega también a los 20 (bolivianos)”.

Si las mujeres que dirigen organizaciones sindicales en las comunidades de Omasuyos y Aroma sufren discriminación en la redistribución de tierras, como hemos visto líneas arriba, las comunarias sin cargo alguno transcurren por peores dificultades, pues no cuentan con acceso directo a una parcela, sino, casi exclusivamente, a través del matrimonio. Esta situación hace que disminuyan sus posibilidades de garantizar mejores condiciones de vida para su prole.

Desde la provincia Omasuyos, sección Ancoraimes, Hilaria Limachi expresa esta preocupación:

“En nuestra comunidad tenemos escasos recursos, las tierras están distribuidas entre muchos, por lo cual nos toca una superficie reducida. Habrá mucho sufrimiento para nuestros hijos en el futuro, nosotras aún podemos trabajar en nuestra tierra, aunque sea pequeña, pero nuestros hijos son una preocupación”.

Lo propio ocurre en Aroma, Adela Condori, concejala del municipio de Ayo Ayo, comunidad Tolar así lo explica:

“...No tengo tierra, es de mi familia; mi padre vive en diez hectáreas, sólo en diez hectáreas vivimos, somos 30 personas. Para subsistir alquilamos; en ese pequeñito vivimos (...). Hay siempre diferencia, a los hombres les toca algo más, a los hijos varones les toca grande; y para las mujeres es pequeño, porque dicen que se va a casa ajena (...). Eso no está bien, pero es siempre así la costumbre; yo no quiero que sea así, todo que sea por igual, pero no hay caso”.

Teodora Cusicanqui, del cantón Manuel Isidoro Belzu, comunidad Murantani añade:

“En mi comunidad (...) nuestras tierras son muy pequeñas, no nos alcanza para cultivar nuestros sembradíos, tampoco para nuestros ganados, es muy pequeña. De tener, tengo, pero no son mías, son de mis papás, mis abuelos, pero son muy pequeñas, muy pequeñas son mis tierras (...) no tenemos opción...”.

Florencia, de Calamarca, como muchas mujeres que no cuentan con tierras, debe recurrir a la asistencia familiar:

“Yo no tengo terreno, yo siembro donde mi mamá (...) en familia me siembro poquito, así camino, de los que tienen terreno grande, de ellos me agarro...”.

A este proceso de discriminación, se suma la exclusión social y cultural a la cual se somete al sexo femenino en el área rural.

Adela Condori lo confirma: “...Es así hasta en el estudio, las mujeres (...) vayan a cocinar ustedes; el hombre tiene que estudiar. Pero nosotros no necesitamos eso, siempre queremos seguir adelante como mujeres, aunque estamos descaminadas (...) pero hay que salir adelante como mujeres”.

Hilaria Limachi de Omasuyos sostiene que: “Como mujeres somos muy discriminadas por no estar preparadas”.

A lo que Marcelina Chura, de Tacamara, acota: “Las mujeres somos menospreciadas (...) no sé nada de ninguna ley...”.

Justina Burgoa, de Lorojchachi, argumenta que esta ausencia de conocimientos básicos se debe a que, sobre los hombros de las mujeres, recae toda la responsabilidad del trabajo doméstico y agrícola.

“Como mujeres no sabemos qué vamos a hacer. Las mujeres nos pasamos pasteando nuestros animales en la chacra y atendiendo a nuestra familia. A veces los hombres no nos valoran en las reuniones, no nos dejan venir a los seminarios; los hombres nomás van. Algunas hermanas queremos levantarnos al respecto para hacerlos quedar mal, por eso asistimos a los talleres, quizás así podemos levantarnos para ir adelante y hablar nuestro pensamiento”.

- *Ley INRA, saneamiento de tierras y autodeterminación indígena*

Tal cual lo expresaron sus dirigentes, las comunidades de las provincias Omasuyos y Aroma, rechazan categóricamente la vigencia de la Ley INRA, pues la consideran responsable de la mercantilización de las tierras y de buscar la expansión del universo impositivo.

Desde Omasuyos, comunidad Carmen Lipi, Gumercindo Quispe señala: “No sabemos de los

saneamientos, el INRA no nos ayuda, nosotros queremos alejarnos de la Ley INRA (...) Nosotros queremos, sabemos sanear nuestros documentos...”.

Los comunarios de Aroma asumen la misma postura: “...Al Estado no le interesa el tema de las parcelas, no le interesa si se redistribuye; (...) lo que le interesa es que (se) mantenga su estado natural ¿para qué?, para un proceso de mercantilización posterior de las tierras. Una primera constatación de eso es que ya en las comunidades existe la venta y compra de terrenos...”.

En la misma línea, Macedonio Mamani, de Lahuachaca, afirma que con la aplicación de la Ley INRA lo único que logrará es deprimir, aún más, las condiciones de vida de los comunarios:

“No está bien porque la tierra es de quien trabaja, del campesinado; ahora con la ley INRA (...) impuesto de tierra (quieren cobrarnos). (Por) ese motivo, nosotros no estamos de acuerdo con la ley de tierras. ¿Por qué vamos a pagar impuesto de tierra?, no hay represa, riego, para cultivar, porque al año una vez nomás cae la lluvia para el campesino, con eso vive (...). No hay progreso y tampoco podemos pagar sin motivo, eso no está bien (...). Totalmente está abandonado, es peor que antes”.

A diferencia de lo que sucede en Omasuyos, donde dirigentes y comunarios rechazan la Ley INRA y proponen saneamiento propio, en Aroma, existen posiciones contrapuestas, pues algunos comunarios consideran que esta norma legalizaría la propiedad de las tierras tomadas y redistribuidas por el MST en Collana.

Para Lidia Ortega, como integrante del MST de Collana, el saneamiento propuesto por la Ley INRA, puede generar mayor certidumbre, sobre todo, para aquellos comunarios que han obtenido tierras recientemente:

“Para nosotros, la Ley INRA es muy buena, porque nuestros terrenos son muy pequeños y somos muchas familias, y nosotros vivimos en el *surcofundio*. Por eso, nosotros queremos saneamiento para que sean nuestros los terrenos (...). Así estaría bien. Por eso nosotros hemos

entrado a Collana con el MST (...). Por eso hemos entrado ahí todos a esa lucha”.

Para Gerardo Flores la aplicación de la Ley INRA podría traer también otros beneficios. Uno de ellos: impedir el despojo de tierras entre familiares, solucionando así, las tensiones en su redistribución:

“...Hay problemas dentro la familia, no es casi igual; hoy en día sólo ocasiona problemas dentro la familia. Todos los hijos de este tiempo quieren tierras por igual, entonces, esa Ley está bien (...) tiene que valorarse esta Ley, no puede haber otra. Entonces, tenemos que sujetarnos a esa Ley (...) tiene que haber esas leyes sobre la tierra y hay que respetarla”.

- *Mercantilización y sistema comunitario en el manejo de tierras*

Como ya se anotó, anteriormente, los procesos de mercantilización de la tierra inciden, de modo determinante, en las estructuras de las organizaciones comunales, debido a que los conceptos de propiedad individual han perforado los sistemas comunitarios de distribución, uso y control de este recurso. Es más, han logrado afectar los mecanismos de cohesión cultural y social que anteriormente estaban garantizados.

Pero este desgaste vino con la colonización, así lo considera Rufo Yanarico: “Antes se manejaban los aymaras en forma comunitaria, eso había sido muy bueno. Aquí teníamos tierras en los yungas, valles; y cuando han llegado los españoles aparecieron los patrones, la época de los feudales. Ellos son los culpables de privatizar los terrenos...”.

Todo esto, desemboca en una aguda crisis, porque los principios de propiedad privada chocan con los de propiedad comunal, según Yanarico:

“En Omasuyos, de un pedazo de terreno ellos son los propietarios, no hay forma comunitaria. Si alguien toca su terreno, tienen que pelear y puede haber asesinato. Uno solo siembra su terreno y paga su alquiler. Existe *aynoka*, pero cada persona se conoce y tiene dos o tres cargas de papa y es conocido. Si alguien quiere pagar su

alquilar para dos o tres años (...). Terreno comunitario no hay, porque se lo han distribuido, todo es personal”.

Como no podía ser de otra manera, estos conflictos se agravan en la provincia Aroma, convirtiéndose en una fuente de división entre los comunarios, quienes se ven afectados por la presencia de personas que prescindan de las normas cotidianas de vida.

Rogers Choque, comunario de Santiago de Litipi dice: “...Hoy el comunario puede vender su terreno (...). Se ha dicho (...) que la tierra es de quien tiene más dinero; no es de quien la trabaja. Entonces, el que tiene más dinero tranquilamente puede comprar terrenos por aquí, por allá (...). (Esto) trae conflictos: político y social, hasta económico y tal vez cultural, porque el comunario que venda su terreno y compra a un tercero, ya no obedece las formas de organización comunitaria, ni los servicios que hay que prestar; (...) la actividad cultural que hay que hacer, los cargos rotativos (...) porque dice: ‘yo me he comprado esto con dinero y, a mí, el que me ha vendido, no me ha dicho que hay que hacer cargo (...). Yo me he comprado libremente sin ninguna condición, por lo tanto, no hago ningún cargo’...”.

Estos problemas ocasionan, no sólo fracturas en el sistema de organización comunitaria, sino en los principios de solidaridad y reciprocidad. Así lo expresa Choque:

“...Porque todos esos servicios, ya sea el hacer cargo, ya sea el compartir las costumbres, eso de las *wilanchas*, las *waxtas* (ceremonias) que hacen, se rompen, se rompen los sistemas de solidaridad y reciprocidad (...). Entonces, fíjate, afecta tremendamente esta forma mercantil de las tierras, paulatinamente las comunidades se van desestructurando mucho más”.

Aunque la comunidad puede intervenir en este tipo de conflictos, Choque señala que esto no impide la emergencia de estas formas de deslegitimación de la organización comunal, misma que encubre la penetración efectiva del mercantilismo en la vida comunitaria:

“...En estos casos, cuando hay una persona que se ha comprado el terreno y de repente no quiere hacer

caso a las formas organizativas, culturales y políticas de las comunidades, lo primero que pasa es que el comunario es convocado a una asamblea. La comunidad le conmina y le dice: ¿Va a cumplir o no va a cumplir? Pero el comprador, que es de carácter más liberal, acude a la ley (...) se resguarda en la ley (...). El comunario, dentro de una comunidad se ha independizado; (...) se individualiza hasta que encuentra el amparo de la ley, en la justicia ordinaria, en el Estado. El efecto es que mañana, el otro comunario también se va a rebelar, va a decir: ¿Si a él no le han podido hacer nada, por qué yo no? (...). Entonces, el peligro grande es que estas comunidades se van desestructurando, hasta terminar en comunidades individualistas (...). El criterio liberal ha penetrado tan profundamente que las formas de solidaridad terminan subordinándose a ciertos procesos mercantiles...”.

Sin embargo, esta intervención comunitaria, puede convertirse en presión para que el nuevo propietario se incorpore a las decisiones de la comunidad. Acota Choque:

“(La comunidad) hace una llamada de atención severa, una segunda y una tercera; si no hay una solución en la tercera, directamente, es la expulsión (...). De ahí viene el conflicto; la expulsión implica procesos judiciales. El individuo expulsado necesariamente busca en la justicia ordinaria el amparo, eso significa encarcelamientos; y cuando eso ocurre y llega (a) extremos, la comunidad necesariamente encuentra una solución. Y la solución pasa, pues, por la muerte; es el caso del ex alcalde Benjamín Altamirano, o puede ser que el afectado reconozca y se subordine a la comunidad”.

La comunidad, entonces, debe medir fuerzas no sólo con un comunario rebelado, sino con sus derechos civiles y penales amparados por el Estado.

“Entonces, en la medida en que la comunidad actúe sobre aquel hombre que se ha rebelado, acogiéndose a las estructuras del Estado, este individuo puede subordinarse a la comunidad; si la comunidad tiene una fuerza tremenda para subordinarlo. Pero si la comunidad es muy débil y no tiene esas estructuras

internas muy fuertes que subordinen, necesariamente al Estado, a través de ese individuo, puede empezar a fragmentar toda la comunidad. Entonces, aquí se viven dos fuerzas: comunidad-Estado, a través de un individuo y a través de un hecho concreto: la compra y venta de tierras. Entonces, (podemos ver) cómo los fenómenos mercantiles afectan en procesos mucho más grandes de lo que uno se imagina. Pareciera que el Estado nada tiene que ver en las comunidades, pero no es así, más bien están mucho más enraizados (...). Es decir, persisten las estructuras tradicionales dentro de un modelo liberal, dentro de una economía capitalista hay elementos estatales que se introducen en la comunidad...”.

Esta variedad de visiones revela la diversidad de aspectos que caracterizan a las diferentes comunidades de Aroma, pues el problema de la tierra provoca que las y los comunarios transiten por este intrincado horizonte que, siendo comunal, comienza a mostrarse liberal desplegando, a diferencia de Omasuyos, oscilantes posturas en el impasse entre el Estado y sus leyes, y el régimen comunal y sus modalidades administrativas, lo cual establece esa suerte de transición entre una cultura aymara y otra más acorde a modos de vida individualistas.

## **El recurso agua**

Entre las provincias Omasuyos y Aroma, como en el caso del recurso tierra, existen notables diferencias en el acceso, uso y aprovechamiento del agua. Dada su proximidad al Lago Titicaca y al nevado Illampu, Omasuyos cuenta con un nutrido caudal líquido para bañar las tierras de cultivo, consumo humano y animal; en tanto que Aroma sufre las desventajas de estar cimentada sobre serranías y tierras yermas; situación que obliga a sus habitantes a arduas tareas para abastecerse del mismo.

Siendo así, existen múltiples contrastes en el manejo y distribución de este recurso aunque similares posiciones a la hora de opinar sobre una posible privatización del agua. Estos aspectos serán evidenciados en las entrevistas efectuadas a los comunarios y dirigentes de ambas provincias.

### *Desde la óptica de la dirigencia*

#### *• Omasuyos y Aroma entre la abundancia y la carencia*

Las comunidades aymaras viven en abundancia o escasez de agua de acuerdo a las distancias que las separan de los nevados, ríos, lagos o vertientes. Aspecto, naturalmente, determinante en el desenvolvimiento agropecuario y, por consecuencia, en las condiciones de vida de la región. Los pobladores rurales de las provincias Omasuyos y Aroma se encuentran en estas dos situaciones extremas, respectivamente.

Clemente Quispe, cantonal Franz Tamayo, de la provincia Omasuyos se siente agradecido por las ventajas naturales de vivir próximo al nevado Illampu. Este coloso brinda agua a caudales y favorece al sistema rotativo de riego empleado en el lugar:

“Agua no es carente en nuestra comunidad (...). Gracias a Dios, encontramos, estamos felices (...). En el sector Illampu, la mayoría están con agua. Pero, ellos también lo hacen en forma ordenada, porque no hay que desperdiciar (el) agua; agua es vida (...). Gracias al agua también ellos comen, ellos hacen producir, cultivan, manejan animales, muchas cosas, ellos también gracias al agua viven hasta hoy”.

Hipólito Limachi, secretario de actas de la Sub-Central Asunción, considera que este recurso natural es una heredad, misma que no tiene valor monetario.

“...Desde nuestros abuelos habían dejado nuestra herencia, el agua sale, filtra, tenemos cordilleras, desde allí baja. El gobierno no puede ser dueño del agua...”.

En tanto que en Aroma, la carestía de este recurso, que sumada a la escasez de tierras cultivables, agudiza las dificultades en las faenas agrícolas y la creciente producción lechera. Así lo hace conocer Irineo Valero, secretario general de la comunidad Llallagua del cantón Villa El Carmen, Ayo Ayo:

“...Necesitamos mucho el agua porque (...) a veces, no llueve como es esta temporada; entonces, necesitas harta agua en el campo, para las chacras, siempre se necesita agua. El agua es vida para nosotros,

el agua es primordial en el campo (...) Necesitamos cada año el agua (...) Como nosotros siempre vivimos con la ganadería, nuestra zona es lechera (...) el agua necesitamos para mantener nuestros animales (...) el animal necesita más agua, porque como estamos poniendo alfalfa, se necesita más agua...”.

Y lamenta que el municipio del lugar no haya llevado adelante proyectos en favor del riego:

“...Ojalá tengamos algún proyecto, porque anteriores años, no hemos tenido ningún proyecto de agua, más que todo necesitamos agua, riego. Estamos pidiendo perforación de pozos en nuestra zona (...) eso es lo que queremos, porque agua es lo primero...”.

La carencia del recurso agua en Aroma hace que los campesinos dependan, casi exclusivamente, de la temporada de lluvias para la siembra. Lo que conduce al deterioro en la producción agrícola y al consecuente desplome de la economía en la región.

Como si esto no bastara, la convivencia comunitaria tiende a tornarse espinosa. Hilda Ríos, secretaria general de Lahuachaca señala:

“...No tenemos agua; en el pueblo hay agua potable, pero en riego no hay agua (...). Lindos terrenos que hay en Pujrawi, hay en esas pampas que en agricultura está bien, para ganadería igual, hay buenos terrenos (...) pero se necesita agua. El otro día estábamos contando en la asamblea, diciendo que podríamos hacer represas para estancar el agua; la mayoría no quiere en Millupunku, porque eso beneficia a Sica Sica y Patacamaya y a Kulli kulli, por ahí; pero así a Pujrawi no beneficia...”.

- *Sistemas comunitarios de acceso y distribución del agua*

El hecho de que la provincia Omasuyos goce de un caudal próspero de agua, hace que sus sistemas comunitarios de acceso y distribución sean cada vez más organizados. Los mismos que pasan por complejas técnicas de riego, sistemas rotativos en su distribución y perforación de pozos,

o uso de bombas de agua. Todos estos mecanismos se combinan de acuerdo a las temporadas.

Juan Flores, dirigente cantonal de Warisata explica la forma en que el agua, procedente del Illampu, es trasladada hasta los sembradíos. Sin embargo, manifiesta su deseo de mejorar sus técnicas:

“...Nosotros traemos agua del Illampu, no está bien, hay acequias, por eso buscamos ayuda. Nosotros hemos alistado un estudio y tenemos un diseño final. Hemos hablado con la alcaldía de Achacachi (...). Con eso haremos los canales, ya hemos mandado las carpetas y nosotros esperamos esa ayuda, que nos acepten y que haya otras ayudas más para el caso de los canales. Estamos fracasando, no podemos llevar agua a los sembradíos (...) sólo la comunidad y las autoridades manejan”.

A pesar que en esta provincia no existe deficiencias de agua, sus pobladores no se conforman con ello, sino que planifican mejorar sus sistemas de acceso y aprovechamiento del recurso. Benito Tallacagua, es uno de ellos:

“...Tenemos por sectores, por ejemplo, sector Illampu tiene riego del cerro; (...) del Lago no tenemos esa accesibilidad. Pero, nosotros de ninguna manera vamos a argüir de que no tenemos (...). Pero eso sí, nosotros necesitamos una tecnificación (...) de qué maneras hacer llegar nuestra agua en cada domicilio, es lo que pretendemos...”.

Estas complejas formas de distribución del agua, precisan la conformación de asociaciones comunales efectivas. Hablamos de los comités de agua que, en el caso de la comunidad Asunción, tiene el aditamento de contar con una represa, para subsanar los posibles desabastecimientos. Hipólito Limachi explica:

“...Nuestros hermanos que tienen represas, tienen comité de agua. Nosotros mismos tenemos un comité de agua. (Se) cumple (a través de) un cargo sindical. Entonces, esos hermanos controlan a qué hora, quiénes, para no desechar el agua (...). En sistemas de riego, mi comunidad que tiene eso, hemos tramitado antes con una institución COTESU. Tenemos una pequeña represa, canal de riego, sobre esa base nos mantenemos nosotros”.

Juan Carlos Condori cuenta sobre su experiencia en Ajllata:

“Hay una asociación de riego. Hablemos primero de los *qechañas* (conductos para llevar el agua). Hay un presidente, el que sabe hacer los conductos, otros que saben abrir la tierra para poner los tubos y hacer los mantenimientos. Realizamos una recolecta para traer agua, porque al desviar el agua naturalmente se pierde, entonces, para que no ocurra eso. Segundo, hay sistema de agua potable en la comunidad, hay otro presidente según la lista, es rotativo, cada año. Para que no haya falla, hay un aporte de un boliviano cada año; de los socios que tienen agua en todo el año, se hace 12 bolivianos, lo cual sirve para el mantenimiento de las fallas...”.

Desde Asunción, Hipólito Limachi describe las formas de abastecimiento y distribución de agua practicadas en su comunidad:

“Del agua tenemos pequeñas represas que hacemos con nuestros sacrificios, porque nuestro gobierno no nos apoya (...) se ha olvidado totalmente y de paso nos quieren cobrar del agua, (...) pero el agua es nuestro. El agua manejamos rotativamente, pero ni eso nos alcanza (...). Cuando seca el agua, apenas nos alcanza para tomar y para regar algunos cultivos que tenemos...”.

Y hace un recuento de las comunidades que, a su criterio, cuentan con este beneficio.

“La provincia Omasuyos no tiene la mayoría riego. Ahorita, sería el cantón Warisata que tendría riego, pero una parte Warisata no debe tener; porque el agua siempre busca una bajada, una pendiente. El cantón Corpaputo sí tiene riego, viendo por el sector Huata, Ajllata, todo eso. (El) sector Umacha no tienen riego; Huarina, viendo todas las provincias (...) casi la mayoría no tiene riego. Un 40 por ciento tendrá riego; un 60 por ciento no tiene riego...”.

A pesar de contar con sistemas de riego, los agricultores de Omasuyos, no dejan de lado los sistemas de perforación de pozos y bombas de agua. Al respecto, explica Rufino Yujra:

“(En) este momento no hay problemas, porque sembramos en agosto, septiembre, octubre; en noviembre

ya llega la lluvia y está bien (...). Hay también otros (que) se riegan con bomba de agua; se cavan la tierra personal, se sacan un hueco y se riegan con bomba de agua. (Esta bomba de agua) tiene cada uno, uno nomás se compra, él nomás se riega; si alguien le dice préstame, entonces le alquila. Así nomás es, entre nosotros nos ayudamos”.

No se puede perder de vista que este quehacer cotidiano se enmarca en los términos de los usos y costumbres comunitarias que, si bien tiene componentes monetarios, es más una actividad solidaria. Así lo hace conocer Benito Tallacagua:

“Es por sectores, en algunas partes es comunitario los pozos, vertientes; de ninguna manera podemos atajarnos. Sí, algunos tenemos micro riego por proyectos, eso sí tiene un dueño equis, una comunidad, pero nosotros de ninguna manera. Como aymaras, utilizamos, consumimos todo en general, sin discriminación alguna...”.

Alberto Quispe, secretario de justicia de la Sub-Central Churubamba, añade:

“Nosotros tenemos agua, tenemos riego, pero manejamos con usos y costumbres, por turno (...) No pagamos de esa agua, nosotros tenemos el río Keka, de eso nos sacamos las 30 comunidades. Por el momento caminamos con el gobierno de Japón, quizás paguemos, (...) pero hasta ahora no sabemos, y hasta ahora estamos caminando con el proyecto...”.

Por su parte, Rufino Yujra, de la sub-central de Marka Masa, puntualiza sobre los métodos de rotación comunitaria en el acceso y aprovechamiento del agua:

“...Nosotros, dos tipos de riego tenemos en la comunidad; uno, somos parte de AUPA que es una organización de 30 comunidades. En ese entendido, nosotros tenemos turnos, manejamos desde la matriz que viene, o sea que por turnos nos distribuimos (...) Santia Grande, Putuini, Kasina, Kachani y Marcamasaya, esas cinco comunidades manejamos. En la semana nos turnamos: lunes empieza uno, el martes otro y el miércoles es de nosotros. Dos zonas hay en nuestra estancia, entonces, cuando nos toca un miércoles, el lugar de la planicie manejamos la zona B, en la zona A es lo alto. Así manejamos, en la semana es una sola vez...”.

De esta manera, la dirigencia en Omasuyos califica al recurso agua como abundante en la zona. En este marco, es posible una administración oportuna por parte de las asociaciones de riego y los comités de agua desde las comunidades. Este entorno es propicio para la producción agrícola y, en términos generales, para la economía de esta provincia.

Esto no ocurre en la provincia Aroma. La falta de suministro de agua provoca arduas labores como la excavación precaria de pozos para abastecer, medianamente, de este recurso a los cultivos, la cría del ganado y el consumo familiar.

Con la finalidad de paliar estas deficiencias, las comunidades indígenas de la región han impuesto mecanismos de planificación, organización y control de mayor rigurosidad para la distribución del líquido elemento. Esta actividad, promovida por agrupaciones sindicales, vecinales y familiares, se nutre del apoyo de instituciones del Estado a través de alcaldías, programas de desarrollo de ONG's y de cooperación extranjera.

A diferencia de Omasuyos, que tiene siete campos de riego; ninguna de las 76 comunidades de la provincia Aroma cuenta con este beneficio por lo que dependen, casi exclusivamente, de las lluvias o de su proximidad a algún río.

En el caso de Amalia Cahi, secretaria ejecutiva de la FSUTCL – Bartolina Sisa, su comunidad Sica Sica, ha logrado abastecerse de las fuentes del río Desaguadero:

“Evidentemente, el 90 por ciento de mi provincia tiene que esperar la lluvia; no hay riego. El 10 por ciento tienen algún riego, o su terreno es húmedo, pero más allá no da; es que de un año en un año tiene que esperar. Entonces, hasta ese año la producción es baja, como no hay riego (...) En las comunidades, el agua, por ejemplo en los canales (...) en mi comunidad (...) río Desaguadero pasa (...). De las orillas sacamos para producir haba, eso es agua comunitaria; no es privado. Eso sí hacemos por turno; es decir, hoy se hace un grupo de hermanos A, mañana otro

grupo de hermanos B; también está regando su haba, pasado, el grupo C. Así en grupos hacemos, pero no es privado el agua, sino es comunitario (...). En Viscachani también lo mismo, en turnos se están haciendo, mañana tal lugar, pasado tal lugar, así es...”.

Hermitania Nina de la central agraria de Patacamaya, debe cavar hasta cien metros de profundidad para captar agua:

“...En mi comunidad, viene de un saliente y tenemos pila; es poco el agua. Al día nos recibimos unos 15 litros, así nomás, para los animales no abastece, es poco (...) Organizándonos con las hermanas en la coordinación de las autoridades, nosotros sacamos. Pero no podemos sacar profundo, sólo sacamos hasta los 100 metros, pero eso nos abastece para los animales y para que tomen las personas. Queremos una ayuda, queremos una ayuda porque adentro, más profundo, debe haber agua, por eso queremos unas maquinarias para hacer abastecer el agua. Lo poco que tenemos es para nosotros nomás, no hay para hacer crecer verduras, ni para los animales, ni para regar alfa...”.

Por su parte, Daría Paty, secretaria de prensa y propaganda del MST, sector Collana, muestra cómo la ventaja de vivir cerca de un río no impide tener que cavar pozos, lo que determina la fuerte demanda de microrriegos, para mejorar la producción agrícola y la subsistencia de los animales:

“En mi comunidad hay ríos nomás, de ese río nomás tomamos. Cavamos, también, pozos para nosotros, y los animales toman agua del río (...). Nosotros queremos microrriego para los animales, para regar el alfa, la cebada, eso queremos nosotros”.

#### • *La Ley de Aguas y la mercantilización*

Como se señaló anteriormente, para los pobladores de Omasuyos y Aroma, el recurso agua es concebido como propio y manejado dentro del sistema de usos y costumbres comunitarios, por ende, rechazan su mercantilización.

Flora Quispe, ejecutiva de la FSUTCLP –Bartolina Sisa, resalta este sentido de pertenencia, manifestado por los comunarios de cada una de estas provincias:

“...El agua es nuestra y no permitiremos que el gobierno la maneje, nosotros lo queremos manejar (...) En el año 2002, hemos peleado por esta Ley de Aguas, se tenía que pagar del agua. El movimiento ha roto estas leyes, pero hoy se ve que el gobierno está en lo mismo, existen hermanos y hermanas que han hecho dar la vuelta la Ley. En otros lugares donde sacan agua se tenía que pagar. En mi provincia, Los Andes, tenemos agua, nos proveemos de los nevados...”.

En la provincia Omasuyos, el agua es concebida como una heredad ancestral, misma que fluye naturalmente desde las alturas nevadas, los ríos, las vertientes y las lluvias. Por esta razón se los escucha decir persistentemente: “el agua es nuestra, “el agua no se paga”.

Hipólito Limachi hace referencia a las movilizaciones, protagonizadas por la provincia Omasuyos en abril del 2000, en contra de la promulgación de la Ley de Aguas: “...Por eso el 9 de abril nos hemos movido en todas las provincias, porque si en caso (que) este gobierno, o el próximo estará pensando adueñarse; nosotros, la provincia Omasuyos, jamás vamos a dejar. Estamos preparados, listos, para enfrentar al gobierno...”.

Benito Tallacagua, dirigente provincial, contextualiza la problemática del agua, desde la perspectiva de la lucha que se ha vivido en Achacachi y Warisata:

“Bueno, una vez que se quiso promulgar la Ley de Agua, el pueblo de Achacachi y el pueblo de Warisata se han levantado. De ninguna manera nosotros podemos perder nuestra riqueza que es primordial, el agua. De ninguna manera el Estado puede aprovecharse. Yo creo que donde sale el pozo y es vertiente, por hecho, nos corresponde y no podemos pagar del agua (...). Por eso nosotros estamos conscientes (que) aún no se ha rechazado eso (...), pero de ninguna manera nosotros vamos a aceptar (...). Creo que nos ha costado sangre y muerte de personas...”.

Alberto Quispe, secretario de justicia de la Sub-Central Churubamba, añade: “...No podemos aguantar la Ley de Agua, porque como nosotros hemos nacido

aquí, tenemos derecho para sacar agua. Como ha dicho que es de Dios el agua y nosotros así queremos. En otros lugares no tienen agua, también es distinto en aquí, en provincia Omasuyos (...). Siempre esa agua es para habas, riego, el animal también toma de ahí y nosotros tenemos agua potable en nuestra comunidad, tenemos pila”.

Por su parte, Juan Carlos Condori, dirigente cantonal de Ajllata, contrapone a la Ley de Agua, lo que denomina como: Ley de Riego –una suerte de ley indígena para el agua- y, reafirma las claras posturas comunales contrarias al Estado:

“Hay varias leyes, del agua (...). Supongo que todavía están trabajando por dentro para realizar otro tipo de ley. Pero, referente al agua, no será con el nombre de agua, será con el nombre de Ley de Riego, no sé, pero se va a aprobar. Y (el agua) es un recurso natural de nosotros, como nosotros vivimos en el Qollasuyo, debería de ser gratuito y nosotros deberíamos administrar (...). No debía pagarse ni impuesto en ninguna comunidad y ser aprovechado a su máximo rendimiento para el consumo, riego, forraje, sembradío, agua potable. El agua va en el río y nadie dice nada, tenemos que tener una buena organización, todo eso se puede limitar y un control total en calidad del agua, con eso podemos mejorar mucho”.

Debido a las condiciones de escasez de tierras y agua en la provincia Aroma, el rechazo ante una posible privatización de este recurso, se radicaliza. Al respecto Amalia Cachi sostiene:

“Cuando quieran privatizar el agua, eso será un atentado al derecho. El agua es un derecho humano básico y es un atentado fatal, porque estaban yendo en contra de la humanidad, porque no podían privatizar el agua. Pero el sistema de ellos es eso, es la globalización, pero como el pueblo organizado no ha permitido hasta el día de hoy y no lo va a permitir. Para eso nos organizamos, pero eso era una crueldad

para nosotros y no se podía permitir y no se va permitir”.

Hilda Ríos añade: “...Del agua, igual las lagunas quieren privatizar, quieren adueñarse; además hay muchos comentarios: que debemos pagar del pozo, o sea del agua que ha sacado del suelo. Eso no es justo (...). Ellos se han endeudado a nombre de nosotros (...). Los hijos desde que están engendrados ya deben, por eso el pueblo boliviano es hora que se movilice, para que no estemos sufriendo, al final de cuentas todos vamos a luchar por nuestros recursos económicos; de morir, sí vamos a morir, qué vamos a hacer...”.

Para Félix Mamani, ejecutivo de la Central Agraria Patacamaya, como para otros dirigentes y comunarios de estas provincias, el agua no puede ser mercantilizada, porque no representa un valor de cambio; sino que es un componente vital que emerge de la naturaleza:

“(El agua) es una bendición de nuestro Dios, el agua no podemos vender, ni nos podemos comprar. Sale de la Pachamama, nuestro Dios nos da, con esa agua vivimos nosotros, si no fuera eso no viviríamos. Por eso nadie tiene derecho a decir que haya una ley (...). Nosotros sabremos cómo sacar el agua de la tierra. Si no hay agua, ahorita yo te lo puedo sacar agua de esta tierra con mi fuerza. Sabemos los aymaras...”.

### ***Las bases comunitarias***

Las posiciones relacionadas al acceso, manejo y distribución del agua, expuestas por la dirigencia de ambas provincias, son ratificadas por sus bases.

- ***Omasuyos y Aroma entre la abundancia y la carencia***

Ya se mencionó que otra de las distinciones entre Omasuyos y Aroma es el acceso al agua. Así, la primera provincia es poseedora de ingentes cantidades del recurso; en tanto que la segunda, tiene que sufrir su carencia. Desde Omasuyos, comunidad de Tacamara, Rufo Yanarico confirma este hecho:

“...En esta comunidad, hay agua todo el año del Illampu, a través de río; con eso riegan las chacras (...). Esta agua, usamos, regamos los sembradíos. Como tenemos pequeñas tierras, con eso nomás hacemos crecer y cultivar. Es fundamental el agua; si no hubiera agua no habría vida. Todos participamos y aprovechamos entre nosotros, administramos bien el agua, de esa parte no tenemos muchos problemas. Si se secara, habría problemas, no alcanzaría para otras comunidades, tendríamos que hacer represas...”.

En tanto que Rogers Choque, de Umala, provincia Aroma, pone de manifiesto las dificultades que ocasiona no contar con agua:

“...Toda la provincia Aroma carece de riego, carece de agua (...). Entonces, es un problema tremendo. Incluso niega cualquier uso de innovación tecnológica, no puede ingresar tractor; necesitas, primero, para riego; no puede ingresar la tecnología...”.

Lidia Ortega, de Collana, añade: “...En el campo no hay agua, de un pequeño pozo nomás nos sacamos y, a veces, la gente cría ganado. (Pero) ya no hay ni para la vaca, no nos abastece. Y en la semana ni lavamos la ropa, así nomás vivimos”.

- *Sistemas comunitarios de acceso y distribución del agua*

Para los pobladores de la provincia Omasuyos la equitativa distribución del agua entre todas las comunidades garantiza su adecuado aprovechamiento. Esta actividad se realiza de manera participativa; Gumercindo Quispe de Carmen Lipi, así lo afirma: “La comunidad nomás da la participación y todos manejamos. Vamos a decir cuánto nos toca”.

Desde la misma comunidad, Miguel Acero, corrobora este principio: “...El riego manejamos tres comunidades. De arriba viene eso, del cerro viene. Somos tres comunidades: Carmen Lipi, Cachi Lipi y Japuraya. Esos somos y nos turnamos por semana”.

Como ya se ha visto, el uso y aprovechamiento de agua están regulados por los comités de agua. Rufo Yanarico amplía los conceptos de esta actividad:

“Hay de la Laguna San Francisco, un comité; cada año se cambian. Once estancias manejan, ellos administran el agua por igual. Tenemos un libro de actas con sello. Allí se organizan y se turnan desde agosto, cada tres meses; cuando hay sequía de agua, se turna dos noches, dos días, va a una comunidad y otros, depende. La gente que habita aparece en noviembre el agua y no hay mucho problema, para eso es la organización del comité de agua (...). Manejan ellos juntamente con los dirigentes sindicales, ellos manejan el agua con multas, para que no nos peleemos sobre el agua...”

Pero, además de regular la distribución de agua, estos sistemas de control comunitarios, pretenden frenar la violencia que ha generado el acopio de este recurso. Rufo Yanarico relata que a finales de la década de los ´80 se registraron algunas muertes:

“...Antes pasó que se mataron, desde entonces, del agua hubo problemas (...). Una comunidad se creía dueña del agua, por eso había el problema y por eso hubo hasta muertos en 1989. No sabemos quién lo mató, había muchos problemas en las comunidades. Por eso hay la organización y se turnan bajo hora exacta. Si el gobierno manejaría el agua, puede haber más problemas, tiene que haber una organización para ir contra el gobierno...”

Como ya se había señalado, la carencia de agua hace que los campesinos de la provincia Aroma redoblen esfuerzos para dotar a sus comunidades de este mineral. De ello habla Rogers Choque:

“Entonces, ¿qué ha hecho la comunidad? Ha buscado lugares donde hubiera agua, pero toda la comunidad ha participado en la búsqueda del agua para que todos tengan el mismo líquido elemento y estemos satisfechos todos en colectividad (...). Entonces, buscan lugares donde se puedan concentrar determinadas familias, por ejemplo,

en la parte de abajo; seis familias consumen agua de un pozo, en la parte de arriba hay otro pozo; consumen de ahí tres familias, en la parte Oeste hay un pozo también; donde consumen cinco familias y en la parte Este hay tres familias que consumen de un pozo...”.

Y recalca la importancia de la participación comunal en todo este proceso de acopio, a través de la perforación de pozos, implementación de sistemas de riego y control en la distribución de agua:

“Toda la comunidad ha participado en la perforación del pozo, que es rudimentario, manual. Ahora, para la alimentación del ganado de igual manera. Entonces, es todo un sistema de planificación comunal para tener agua. Donde hay agua, ellos van a perforar (...) en toda la comunidad se hace eso, nadie se puede atajar, es (de) uso colectivo...”.

Rogers Choque se siente orgulloso de que su comunidad, Umala, sea una de las pocas que en la provincia Aroma cuente con sistemas de riego:

“...Entonces, el manejo del sistema, es rotativo (...). Tienen grupos organizados de a diez, pueden ser tierras muy cercanas. Entonces los diez un día tienen que regar, al otro día otros diez, al otro, diez; es por turno y rotativo (...). Ahora, cuando hay limpieza de canales de riego, todos tienen que salir (a colaborar), nadie puede quedarse (...) el que no sale, se le corta el riego; entonces, todos van a trabajar, todos. Ese sistema es parte de la agricultura, pero se aplica en todo, hasta en la organización; (...) sistema rotativo y por turno, ese el manejo adecuado (...). Ahora, si de repente, hay una sequía, entonces este sistema de turno rotativo también se aplica; cuántos deben tener poca agua o cuántos tienen mayor extensión; ellos saben cómo distribuirla. La planificación comunal es una maravilla...”.

- *La Ley de Aguas y la mercantilización*

Así como la tierra, el agua es un recurso natural altamente valorado en Omasuyos y Aroma. Sus comunarios

la consideran parte de sus propiedades y la posibilidad de pagar por ésta es rechazada enfáticamente. Esta es una constante en ambas provincias.

Desde Omasuyos, Marcelina Chura, de Tacamara, expone este sentimiento de pertenencia, tan arraigado en las dirigencias como en los comunarios:

“Tenemos comité de agua; en otras partes no hay. Once comunidades manejamos esto del agua (...). Nosotros tenemos agua y las tierras son pequeñas, pero hay nomás producción (...). Regamos la chacra y lo mismo tomamos, no tenemos pila para tomar otra agua (...). De nosotros es el agua, de nuestros cerros viene, no lo traen los ricos. Por eso había huelgas, marcha, bloqueos, contra el gobierno nos hemos movilizado y va a seguir siendo así. Ahora, si esas leyes van a recordar de pagar impuestos del agua, vamos a seguir con las movilizaciones”.

Rufo Yanarico advierte que la posibilidad de solventar el uso de este recurso provocaría muchos problemas en la economía agrícola y, por ende, movilizaciones continuas:

“...El año pasado (2004) se hablaba sobre la Ley del Agua en La Paz (...). En esos momentos, había gente que se movilizaba, habían enfrentamientos en 2001, 2002, porque decían que del agua se va a pagar. Los hermanos que tenían chacras se han molestado de eso (...). Se decía de que se iba a pagar de las vertientes, con eso las chacras no iban a producir bien, entonces, había muchas desilusiones, por eso había esos problemas...”.

Desde Aroma, Gerardo Flores, de Taipillanga, coincide con Marcelina Chura, al destacar que el agua proviene de la naturaleza y pertenece al campesino. La vigencia de una Ley de Aguas violentaría este principio:

“...En la práctica, esa ley no es buena (...). Hoy en día nosotros necesitamos mucha agua para regar, para los animales; de ese consumo tendríamos que pagar. Si hablamos del agua, sería hacernos doler entre nosotros y eso no estaría bien en esta vida. No

se puede pagar del agua porque es la naturaleza, todos vivimos con el agua, los árboles, los animales, los seres vivos. Nosotros vivimos con el agua; si vamos a tener que pagar del agua, a nosotros nos están eliminando, es como nos estaría matando con esos pagos”.

La opinión de Camila (en el momento de la entrevista no quiso darnos su apellido) de Calamarca, va por el mismo camino:

“Aquí, el agua viene del cerro, viene para todo el pueblo. Claro que nosotros no pagamos, lo bueno es que no pagamos, es que del cerro viene, es agua de vertiente (...). En tiempo de lluvia siempre abastece...”.

Macedonio Mamani, de Lahuachaca, añade que cualquier ley de agua, proveniente del Estado, que intente regularizar, comercializar y privatizar su uso, terminaría siendo inviable y atentatoria:

“Hay también agua en forma de vertientes y en lugares señalados, eso es lo que abastece. Claro, después hay que buscar de los cerros mediante politubos. Eso para la población, para las comunidades (...) ¿De dónde vamos a tener presupuesto si no tenemos agua en la comunidad?...”.

Clemente Mollo, de Viscachani, se une a la protesta: “Sobre el agua están luchando siempre, porque sin agua no podemos vivir. Agua es lo más primordial. ¡Cómo éstos que vienen de otras naciones, nos van a querer hacer pagar de agua! No es dable, por nada, jamás en la vida...”.

Para Teodora Cusicanqui, de Murutani, la escasez de agua se incrementaría con el pago por este recurso al Estado o a la alcaldía.

“...Porque ha salido estas leyes, a nosotros no nos favorecen. Cómo es posible (que) el agua que tomamos de las vertientes, de los ríos, de los riegos, quieren que paguemos el Estado. Nosotros no queremos porque apenas nuestra subsistencia es muy poca en allá. Carecemos de todo”.

## **Hidrocarburos**

La defensa de los hidrocarburos, problemática neurálgica en Bolivia, ha promovido levantamientos indígenas dejando una impronta de “guerra” en el Altiplano y, sobre todo, en las provincias paceñas. De ahí que, que Omasuyos y Aroma, desde el año 2003, se hubiesen convertido en el motor de lucha comunal que está configurando “momentos constitutivos” para el destino del país.

La defensa de los recursos energéticos ha tenido un proceso de radicalización. Las entrevistas realizadas así lo evidencian, pues las movilizaciones de septiembre y octubre de 2003 que, inicialmente, propugnaban la recuperación total de los hidrocarburos, en mayo y junio de 2005, llegaron a plantear, tácitamente, la propuesta política de su nacionalización. Este transcurrir de luchas y demandas ha puesto en jaque la estructura política tradicional, ha hecho tambalear al Estado boliviano y ha colapsado las dinámicas sociales del país, dejando establecida la trascendencia histórica de las fuerzas indígenas.

Ahora bien, los hidrocarburos se han convertido en el detonador del proceso de lucha histórica contemporánea debido a que, el sentir comunitario, hace de ellos la única alternativa para el futuro. Esto porque el acceso cada vez más restringido a la tierra, la escasez de agua y la carencia de ingresos para la subsistencia, otorga a esta defensa indígena una fuerza mayor: la alternativa de un porvenir con mejores y renovadas condiciones de vida.

De ese modo, la defensa de los hidrocarburos, conlleva razones íntimas de desprendimiento, que afloran cuando miles de personas ponen en riesgo sus vidas, haciendo resistencia a la violencia estatal. Desprendimiento que imprime a las movilizaciones una ética humana que trasciende a la muerte. Así, se entiende que muchas personas afirmen: “vamos a morir por defender el gas”.

Esta lucha también habla de una relación estratégica entre sindicato y comunidad, misma que se complementa con la defensa de los recursos tierra y agua. Sin embargo, en el caso de los hidrocarburos se manifiesta de manera

contundente aquello que el diagnóstico señala como “sindicato comunal”, pues la defensa de éstos últimos canaliza y remoja las beligerancias aymaras.

### *Desde la óptica de las dirigencias*

A partir de estas vivencias, conocimientos, actitudes y prácticas sobre los recursos naturales, la estructura sindical juega un papel determinante en la “cultura insurreccional” aymara. Es parte vital de los mecanismos comunitarios de organización y poder, constituyéndose en una especie de escuela sindical de trascendencia no sólo política, sino también identitaria<sup>48</sup>. Va surcando los, complejos procesos de socialización que, las comunidades aymaras, deben enfrentar en la sesgada estructura social boliviana.

En el caso de los hidrocarburos se destaca en las entrevistas realizadas, tanto a la dirigencia sindical como a sus bases, un sentimiento de pertenencia muy arraigado, de ahí que en pos de su recuperación total se hayan ofrendado vidas. Esta recuperación se plantea a través de dos propuestas: nacionalización e industrialización del gas.

- *El gas, sentido de pertenencia y lucha*

Para la cosmovisión andina, la *pachamama* es la madre tierra que engendra a sus hijos: los aymaras. Desde Omasuyos, cantón Franz Tamayo, Clemente Quispe habla sobre este concepto: “...La *Pachamama* tiene sangre, los aymaras son también sus hijos. Creo que vender esa sangre, ese gran mineral (los hidrocarburos) que existe en subsuelo no conviene, porque no va a llegar la ayuda, el progreso, el desarrollo directamente a las comunidades, sino seguro va a llegar a las manos de la oligarquía”.

Está convencido, también, que los aymaras no van a permitir que este energético salga del país en beneficio de las transnacionales del petróleo:

---

<sup>48</sup> Con mayor incidencia en Omasuyos debido a las trayectorias históricas que marcaron a la provincia desde 1979 como el epicentro de la labor sindical de la CSUTCB.

“Este recurso (...) es la esperanza que han tenido los aymaras, los quechuas, es la única (alternativa), la base, el sustento (...). El pequeño grupo que es una élite, ellos están queriendo negociar, ellos han entregado, como si fueran dueños legítimos (...). Por eso están protestando y van a protestar. En un ampliado de la provincia Omasuyos, lo han dicho, las autoridades y todas las bases de la provincia Omasuyos. (Eso) significa que no van a dejar, no van a soltar de las manos de las transnacionales...”.

Benito Tallacagua señala que su comunidad también está en pie de guerra:

“...Como bolivianos originarios, tenemos la esperanza, puesto que nuestros minerales ya nos han robado los grandes capitalistas. Pero, ahora, en cuestión del gas o petróleo, de ninguna manera ya vamos a permitir eso. Entonces en eso estamos, a partir de mañana nos declaramos en huelga, a nuestras instrucciones superiores, sería la departamental, como también la Confederación. Nosotros, también, quiérase o no, vamos a levantarnos con medidas, ya sea con huelga de hambre o bloqueo de caminos, ya veremos la estrategia que vamos a tomar como provincia Omasuyos; de ninguna manera vamos a permitir esa situación...”.

Hipólito Limachi, secretario de actas de la Sub-Central Asunción, expresa su indignación por las políticas de exportación aplicadas por varios gobiernos:

“El problema de hidrocarburos, la gente no estaba de acuerdo, nosotros mismos, porque no nos conviene, porque el petróleo, el gas, es nuestro. ¿Por qué otra gente tiene que estar sacando, aprovechando de lo que es nuestro? Por eso nosotros nos hemos movilizado. Ha habido enfrentamientos, muertes en Warisata, igualmente en Sorata (...). Estos días vamos a tener un ampliado y vamos a analizar, estamos al pie del bloqueo de caminos. De igual forma, estamos en estado de alerta, cualquier momento puede ser, está noche, mañana en la noche, podemos entrar en bloqueo de caminos, en movilizaciones...”.

Limachi manifiesta, también, su inconformidad con la propuesta del Movimiento Al Socialismo (MAS) de

incrementar las regalías e impuestos, por concepto de hidrocarburos, a un 50 por ciento (proyecto de ley de 2005).

“...Ahorita la ley del MAS, del 50 por ciento, nosotros no estamos de acuerdo; tal vez estaríamos de acuerdo con el 100 por ciento de las regalías para nuestro país (...). Yo como dirigente diría que el gas es nuestro. Nosotros no deberíamos comprar con el precio que otros países están comprando. Si nosotros somos dueños del gas y estamos comprando al triple de precio que están vendiendo. Nosotros como provincia jamás estamos de acuerdo que haya más venta de gas a otros países...”.

Alberto Quispe, secretario de justicia de la Sub-Central Churubamba que el cien por ciento de las regalías debe ser para Bolivia:

“... Solamente nosotros queremos que exista las regalías para los nueve departamentos, porque en La Paz tiene 20 provincias, somos muchos habitantes y por eso las regalías (de los) hidrocarburos, (el) 100 por ciento ya tiene que ser; y no estamos de acuerdo con el 50 por ciento. El MAS, había planteado el 50 por ciento, pero el 100 por ciento tiene que ser de nosotros. Porque han peleado nuestros abuelos hace mucho tiempo...”.

Rufino Yujra, dirigente de la Sub-Central Marka Masa, coincide con Limachi y Quispe:

“...Hasta ahora, ellos manejan dentro el Parlamento (...) Nosotros estamos bien enojados. Hoy vamos a entrar de acuerdo. Desde mañana posiblemente pueden empezar los bloqueos hasta hacernos escuchar (...). Hay algunos representantes que nos están rogando con un 50 por ciento, de cómo un 50 por ciento; no está bien eso. Todo lo que hay debe ser para los bolivianos, cuántos son en Bolivia, para ellos tiene que ser...”.

Y como el gas es de los bolivianos, Yujra considera que el precio de la garrafa de gas, por ejemplo, debiera acomodarse al bolsillo de la gente pobre, sobre todo de la que vive en el área rural:

“El gas tiene que ser para los bolivianos (...). Habíamos pedido gas para los bolivianos, porque la garrafa está

costando 22 o 23 bolivianos aquí en Achacachi. Si tenemos abundantemente, por lo menos deberíamos gozar el gas en diez bolivianos ¿no es verdad?...”.

Este mismo sentimiento llega desde las comunidades de la provincia Aroma. Félix Mamani, de la Central Agraria de Patacamaya, trae a colación el sentido de pertenencia sobre los recursos hidrocarbúricos, tan arraigado en las comunidades aymaras:

“... (Los) hidrocarburos (...) son de nosotros, salen de nuestra tierra, nosotros somos los dueños. Hoy en día, los que entran de otros países, gente desconocida, ellos son los dueños y ellos nos venden el gas (...). Ellos ponen los precios, no nos ponemos nosotros como bolivianos (...). Yo digo, si han vendido el gas, estos gobiernos ricos, entonces están haciendo una traición a nuestro país. Los verdaderos bolivianos tenemos que recuperar, es nuestro el petróleo, porque sale de nuestra tierra, nosotros somos los ricos. ¿Por qué esos gringos tienen que poner esos precios? A nosotros nos venden caro y a otros países venden barato, eso no está bien; por eso estas leyes tienen que romperse...”.

Por todas estas razones, Leonardo Paco Patzi, de la Sub-Central Agraria de Collana, es de la opinión de que los recursos naturales deben dejar de ser explotados por empresas ajenas a los intereses nacionales:

“De la Ley de Hidrocarburos hemos aprendido que Sánchez de Lozada se lo ha vendido todo, se lo ha sacado mucho dinero de Bolivia. Así, también, en los años pasados, del cerro Potosí se lo han sacado toda la plata, lo han vaciado todas las minas; son puros rateros. Entonces, nosotros queremos (...) que se vayan esas transnacionales (...). Regalías dice, a nosotros no nos ha tocado nada de regalías. La ley habla de derechos; entonces, nosotros tenemos todo el derecho (...). Si todos se unen, la Federación, Confederación (...) tienen que ser unidos para que se vayan las transnacionales...”.

Expresa, además, que las luchas indígenas son parte no sólo de la recuperación de los hidrocarburos sino también del poder de determinación política en el país:

“... Nosotros tenemos que manejar, los campesinos, pero para levantarnos bien. Si nuestros hijos entran primero, para ser presidente, bien puede ser, podemos salir adelante estas 20 provincias. La gente ahora eso quiere. Nuestros hijos van a ver la ley y nos va decir que nos había manejado, como con chicote; por eso, nuestros hijos van a pedir que se vayan...”

Inés Mamani, de la Sub-Central de Ayo Ayo, añade al respecto:

“...Asistiendo al ampliado de las 20 provincias, en Tiahuanaco, estábamos yendo con las hermanas (...) estábamos hablando (...) que tenemos que pararnos bien como dirigentes de la provincia Aroma; ´nosotros nos levantaremos´, hemos dicho las hermanas; ´no podemos nosotras ser engañadas (...) han dicho; así como Bartolina Sisa, que era bien correcta, así nosotros tenemos que pararnos (...). No debe sacar gas al otro lado; tampoco hay aquí gas para cocinarnos, hay poco. ¡Cómo ellos se lo van a vender todo! Esos presidentes se lo van a terminar todo. A nosotros nos van a dejar muy pobres, en aquí nosotros vamos a estar mendigando sin nada, ni para cocinarnos; (...) por eso nosotros vamos a luchar, no importa si morimos, y si morimos, morimos nomás...”

#### • *Nacionalización e industrialización*

Si bien durante la denominada *guerra del gas* las comunidades de Omasuyos han resistido el paso del ejército en defensa de los hidrocarburos, hasta hoy sus pobladores mantienen la determinación de no descansar hasta conseguir su nacionalización e industrialización. Aunque con menor intensidad, este sentimiento es parte de los comunarios de Aroma.

Flora Quispe, ejecutiva de la FSUTCLP – Bartolina Sisa, considera que las movilizaciones del 2003 mantiene un correlato histórico con la Guerra del Chaco (1932 – 1935). Evidencia también la necesidad de continuar con las movilizaciones hasta conseguir la industrialización del energético.

“Antes, los abuelos lucharon por los hidrocarburos; no entendemos la lucha sólo por el 50 por ciento. Rechazamos todo esto; queremos la industrialización y que el gas llegue a todas nuestras provincias. No queremos la venta a otros países y por esto nos debemos movilizar. Tantos muertos hubieron en El Alto, en octubre, esto no se puede dejar así. En un ampliado de las 20 provincias, llevado a cabo en El Alto, hemos quedado para movilizarnos, no tenemos miedo...”.

Y rememora sus experiencias durante la *guerra del gas*:

“El 7 de septiembre del 2003 fue el aniversario de Bartolina Sisa y bajamos en marcha a la ciudad de La Paz, desde El Alto. Llegaron de las provincias y empezamos la huelga de hambre. Los hombres y mujeres que viven en El Alto son de nuestras provincias, ellos se levantaron unidos para defender y en El Alto murió mucha gente como perros. El gobierno les echó encima con los policías, esto nos enfureció, pero el gobierno optó por escapar; esto nos calmó al pueblo...”.

Los dirigentes de la provincia Omasuyos no se conforman con incrementar las regalías e impuestos por concepto de hidrocarburos; sino que expresan la necesidad inmediata de nacionalizarlos. Uno de ellos es Benito Tallacagua:

“Hasta el momento, el parlamento creo que se ha aplazado por cientos de manipuleos del sistema neoliberal. Las transnacionales, quienes a nuestros parlamentarios, compran y quienes saben cómo y cuándo aprovecharlo. Nosotros de nuestros hidrocarburos necesitamos la nacionalización y no queremos el 18 ó 32 (por ciento)”.

A su vez, expresan su rechazo a la convocatoria a referéndum sobre el tema de Hidrocarburos, lanzada por el presidente Carlos Mesa en julio de 2004, ya que fue considerado como una artimaña del gobierno, para no nacionalizar este recurso. Hipólito Limachi señala al respecto:

“... Plantearíamos la nacionalización del gas, que el gas sea nuestro (...). Aquí en la provincia no ha habido

la asistencia, la mayoría no ha ido a votar en el referéndum. Esto ha sido un engaño de parte del gobierno, incluso ha metido su gente de los diferentes cantones para disimular. Escuchando eso, la gente no ha ido casi a las elecciones del referéndum, como ha sido el gran engaño (...) Ahorita está directamente manejado por el Goni, que está administrando directamente desde allá. Nosotros no estamos de acuerdo con el presidente que está planteando la Ley de Hidrocarburos”.

Para Rufino Yujra, las preguntas del referéndum eran totalmente innecesarias, porque durante las movilizaciones sociales de septiembre-octubre de 2003, la gente ya había dicho su palabra.

“...Para definir esta situación nosotros habíamos pedido en octubre (la recuperación de los hidrocarburos), eso era la decisión. Ahora no sé por qué nos siguen preguntando (...). Nos ha costado sangre, hemos perdido hermanos. Ya, el gobierno boliviano tiene que aceptar y si siguen preguntando, entonces no entienden, esa es la verdad. Ahora, si ellos hubieran entendido, ya hubieran solucionado mil antes (...). Nosotros protestamos enérgicamente, que se solucione en el transcurso de esta semana; si en caso contrario, Achacachi va a estar bloqueando. Vamos a decidir que alguien se vaya, puede ser Carlos Mesa mismo, puede ser el mismo viceministro de Hidrocarburos. Nosotros protestamos enérgicamente que se solucione en el transcurso de esta semana; caso contrario, paralizamos totalmente La Paz”.

Y si se habla de industrializar los recursos energéticos, el primer paso es la instalación de gas domiciliario. Benito Tallacagua, así lo señala:

“...En vez de vender a otros países ¿por qué no se hace instalación domiciliaria? Sabemos que nosotros somos dueños. Eso es el pedido clamoroso de la provincia Omasuyos. Si se hace eso, entonces nosotros vamos a decir que el gobierno es capaz (...). La petición es de la instalación (de) gas domiciliario y no así vender a otros países. Sabemos que vendiendo a otros países tenemos pocos ingresos económicos...”.

Alberto Quispe, opina lo mismo: “Ya hay los proyectos de gas domiciliario, a eso tiene que cumplir el gobierno. Solamente tenemos que quitar de las transnacionales y nos tenemos que hacer devolver. Nosotros no podemos indemnizar...”.

Cuando se aborda el tema de los hidrocarburos en Aroma, lo primero que resalta en el imaginario de las y los dirigentes, es la exigencia de nacionalizar este recurso. Amalia Cachi, secretaria ejecutiva de la FSUTCLP - Bartolina Sisa, así lo manifiesta:

“El tema de los hidrocarburos es prioridad de los bolivianos (...) Nosotros hemos visto prioridades, primero: recuperación de tierra y territorio, segundo: recuperación de nuestros hidrocarburos, y, eso de la nacionalización de los hidrocarburos más que todo...”.

Sin embargo, Hilda Ríos, secretaria general de Lahuachaca, considera que ya no se puede continuar engañando a las dirigentes, ya que ellas se reconocen como protagonistas capaces de cambiar las propias estructuras de poder:

“...Nacionalización, eso creo yo (...) por eso debe haber la lucha, siempre la lucha. Porque aquí, en nuestro país, nos compramos (gas) con (costos) más elevado. O sea que del hidrocarburo que se va a otro país, más bien, se está vendiendo a (precio de) gallina muerta. De eso nosotras nos damos cuenta y nos apoya la gente...”.

Pascuala Choque, secretaria de prensa y propaganda de Bartolina Sisa, Lahuachaca, cree que los hidrocarburos son prioritarios en el destino del país.

“Del gas yo he sabido que están sacando a otros lados estos gringos (...) Para los hijos, nosotros mismos los bolivianos debemos manejar, que no salga a otras naciones...”.

Para ella, antes que pensar en su exportación y comercialización al mercado externo, se debe pensar en el beneficio de las familias más necesitadas que se encuentran en el campo:

“...Nosotros, a veces, nos cocinamos con gas en la cocina y, a veces, con bosta de vaca y con palo, así nos

cocinamos (...). Y si va salir a otros lados, no está bien eso. Por eso vamos a defender siempre nosotros, no vamos a dejar salir. Niños, jóvenes y mayores nos vamos a movilizar, claro será si morimos”.

Hermitania Nina de la Central Agraria de Patacamaya, acota:

“Nosotros hemos luchado del gas, porque el gobierno se lo quería llevar a otro país. Por eso hemos luchado y se ha derramado sangre y hasta muertos había. Nosotros (...) queremos que haya (gas) en el campo, no hay mucho en el campo. Sí hay, pero cuesta mucho y no nos alcanza la economía. Quisiéramos que suba a domicilio, esa ayuda quisiéramos nosotros”.

Sin duda, los hidrocarburos se constituyen en los recursos naturales más polémicos de la agenda política del país, así como en los principios detonantes del sentir y accionar político aymara contemporáneo.

### *Las bases comunitarias*

El tema de los hidrocarburos, además de los recursos tierra y agua, sirven para medir la relación orgánica entre comunidad y sindicato. Cuando se habla del gas, su pertenencia, recuperación y nacionalización, éste se convierte en el recurso estratégico de resonancia política en la actividad comunitaria.

#### *• El gas, sentido de pertenencia y lucha*

Durante casi seis semanas, mujeres y hombres del Altiplano lucharon por la recuperación de los hidrocarburos, bajo las consignas: “el gas es nuestro”, “el gas es de los bolivianos”. Fueron largos días y noches de bloqueo, enfrentamiento y resistencia. Las jornadas de septiembre-octubre del 2003 aún están en la memoria de los comunarios y comunarias de Aroma y Omasuyos. Marcelina Chura relata sus experiencias:

“(El 2003) he participado, había enfrentamiento (...) en frío, en el sol, en lluvia, junto a los hombres hemos bloqueado como mujeres (...) en la provincia Omasuyos...”

(Los hidrocarburos) tienen (que) ser para nosotros, para Bolivia y no para las transnacionales (...). Eso tiene que ser para nosotros, nuestros hijos, nietos. Ya no hay riquezas en Bolivia (...). Como mujeres, vamos a levantar, como mujeres nos hemos propuesto llegar hasta donde sea por esos recursos; no lo vamos a dejar así. Al igual que los minerales han sacado del cerro de Potosí, de la misma forma quieren ahora hacer con el gas. Eso no lo vamos a permitir, vamos a defender para los hijos de nuestros hijos...”.

Rufo Yanarico, comunario de Tacamara recuerda aquellos días en que fuera secretario de movilización:

“...La *guerra del gas* empezó desde Achacachi, con marcha. (En) ese momento estaban como rehenes los viceministros, porque ellos no nos han escuchado. Si nos hubieran escuchado, tal vez, no hubiera habido nada, hasta Gonzalo Sánchez se hizo botar. Esos momentos eran difíciles, los hermanos, todos los días tenían que bajar a cerrar el paso, incluso en las noches, en pleno frío. En vano fue eso, sigue siendo lo mismo sobre los hidrocarburos...”.

Pero ¿por qué se levantó toda esta gente? Porque, a pesar de que los yacimientos no se encuentren en el sector andino de Bolivia, los aymaras asumen que los hidrocarburos pertenecen a este país y a sus habitantes. Pero, esta afirmación tiene que ver, más bien, con el rechazo a la extracción del recurso protagonizado por las empresas extranjeras del petróleo.

Marco Antonio Apaza lo traduce en estas palabras: “...De los hidrocarburos (...) tiene que ser el 100 por ciento, sale de nuestras tierras y es de nosotros, están en nuestras tierras. Ahora, otra gente blanca nomás maneja (...) todo tiene que ser de nosotros al 100 por ciento. Y las transnacionales tienen que irse, sólo han venido a robar nomás...”.

Jaime Apaza de Warisata considera que la única vía para salir de la pobreza es a través de los hidrocarburos:

“La cuestión de hidrocarburos, a mi criterio, sería que (...) no nos pertenece, supuestamente, ya son de ellos. Si verdaderamente recuperaríamos esos recursos estaría bien, nosotros podríamos administrar a lo bien. Habría fuentes

de trabajo como había antes de la capitalización, antes del 21060, había dinero (...) Hoy en día vivimos como mendigos (...). Hay personas que están muriéndose, o de la basura están comiendo. Acá estamos sobreviviendo, peor que un esclavo; nada ha cambiado (...) En la cuestión de octubre yo también estaba presente en todo (...) estaba en diferentes movilizaciones (...) Hasta hoy sigo luchando...”.

Lo propio piensa Marco Antonio Apaza: “Las transnacionales se han inventado para que les paguemos, ni modo, hay que pagarles, luego que sea todo para nosotros. Tiene que sacar una industria (...) Nosotros hemos pedido en los bloqueos (...) los hidrocarburos se tienen que quedar aquí, en Bolivia ¿Qué va a ser de nuestros hijos? No hay ni trabajo. En los hidrocarburos pueden trabajar. Cómo se va a perder eso, la gente quiere trabajar, por eso bloquea”.

Para el ex dirigente Rufo Yanarico la lucha por la recuperación de los recursos hidrocarburíferos no ha terminado. Apenas comienza:

“...Tiene que haber un levantamiento, tiene que haber la nacionalización de hidrocarburos (...) tiene que haber más movilizaciones, pero los dirigentes tienen que encabezar y concientizar a todos, las organizaciones sindicales: mineros, fabriles y los del campo (...). Una vez más tienen que movilizarse los hermanos; si no, unos 100 años más va a haber pobreza (...) De aquí en adelante tiene que haber alguien quien enseñe a los líderes que movilicen a sus nietos...”.

Marco Antonio, señala que entre los comunarios y comunarias existe desinformación sobre el tema.

“Unos cuantos saben, las autoridades, ellos se informan y a nosotros nos hacen conocer. (Sólo) a grandes rasgos; no van al punto ¿Cómo nos van a beneficiar? ¿Cómo va a recibir el gas? ¿Dónde va a ir (los beneficios)? ¿A la escuela? (...) No sabemos; ellos nomás saben de eso. A nosotros no nos dice nada...”.

Rufo Yanarico coincide con su antecesor: “Otros conocen, otros no saben. No hay periódico ni folletos

para leer. Ellos (los campesinos) sólo caminan con los animales y (en las) chacras. Otras veces, escuchamos que (...) el hidrocarburo se vende a las transnacionales, a otras naciones. Y no saben nada algunos hermanos. Y los que saben, dicen que no debemos dar a otros países a unos cuantos pesos. Pero (...) dijeron que se ha aprobado (una nueva Ley de Hidrocarburos) y esto no saben todavía, porque no escuchan ni radio (...).

Y afirma que ésta es una de las grandes falencias de la dirigencia:

Los dirigentes tienen que llegar a través de seminarios para informar, recién la gente puede hablar más sobre ello. Necesitamos saber más para poder movilizarnos y saber qué hacer (...). Los dirigentes tienen que prepararse para informar a los hermanos y hermanas, cómo es la Ley de Hidrocarburos (...). Depende de los dirigentes, ellos tienen que hacerles saber a los hermanos (pero) ellos no se ocupan mucho...”.

Esta reflexión lleva a Yanarico a sacar algunas conclusiones: Una de ellas es que falta conciencia política:

“...El MAS, cada rato, habla en contra, a veces parece que preparan un teatro para despistar al pueblo. El MAS está dentro del gobierno (...). El MAS es el enemigo número uno de los campesinos que vivimos de la cosecha y de animales, nos traicionan a los del campo (...). Por eso ellos no aclaran a la gente bien (...). Ahora, digo, todos los hermanos y hermanas debemos levantarnos con fuerza (...). En vano han muerto algunos hermanos en el enfrentamiento de septiembre. En Warisata, hubo heridos en ese entonces (...) y de ellos nadie se recuerda, por eso no hay una conciencia...”.

Los comunarios y comunarias de la provincia Omasuyos manifiestan, además, su rechazo al referéndum sobre el tema hidrocarburífero del 18 de julio del 2004. Marcelina Chura es una de ellas:

“El referéndum ha traído un gran engaño, con cinco preguntas, para la gente pobre (...). El referéndum se ha aprobado y ahora, ¿qué hace él, quién ha ganado? El

gobierno se ha alegrado, ahora ya no queremos. Para la Asamblea Constituyente lo mismo nos va a engañar. Nosotros decíamos: `No vamos a participar`, pero otros decían: `Ya que ha salido, entonces queremos el 50 por ciento de participación`. No queremos que nos engañen, si las mujeres vamos a ir, queremos el 50 por ciento. Así queremos pedir al gobierno; si no, vamos a ir con marchas y bloqueos...”.

Marco Antonio, es de la misma opinión: “Yo no he participado en el referéndum, porque sus preguntas no están bien, nos confunden, sólo les sirve para ellos nomás; si marcas Sí, es para ellos; si marcas No, es lo mismo (...). Para mí no está bien. Dicen el 50 por ciento de los impuestos, pero no puede ser así; tiene que ser todo, el 100 por ciento, tiene que ser...”.

Así como en las comunidades de Omasuyos y muchas otras del Altiplano, los campesinos de Aroma no cuentan con este energético para uso doméstico, ya sea porque su exigua economía no alcanza para el precio de una garrafa de gas o porque, simplemente, ésta no llega al área rural. De ahí que manifiestan su desacuerdo con la exportación. Julia Loza, de Colchana, señala al respecto:

“...Nosotros nos cocinamos con bostas, con palos, no hay gas (...) con puro palo nos cocinamos. Yo no conozco, ni bien, el gas (...). Queremos para nuestros hijos; nosotros, así cocinándonos con palo. Vamos a sobrevivir, pero nuestros hijos (...). Nosotros no podemos sacar afuera, a otros países (...) que se quede; no nos puede robar a nosotros. Vamos a vender a otros países y no va a haber para nosotros. Tenemos que movilizarnos bien”.

Luisa Silvestre, de Checa Belén, añade: “...Yo puedo decir que no salga de aquí; a nosotros no nos alcanza y otros nos van robar, no está bien. Yo estoy de acuerdo con la nacionalización, con eso estoy de acuerdo, yo no quiero que salga a ningún lado...”.

Coincidiendo con este sentimiento, Adela Condori Nina, concejala de la alcaldía de Ayo Ayo y comunaria de Collana, dice: “Nosotros no queremos que se vendan a otro país. Quieren vender, quieren regalar nuestros recursos”.

Los pobladores de esta parte del país consideran que la extracción y exportación de los hidrocarburos, sin antes abastecer al mercado interno, es un eslabón más de la cadena de saqueo que fue parte de la historia de Bolivia. Teodora Cusicanqui, comunaria de Muruntani habla del tema:

“La Ley de Hidrocarburos, para nosotros, como mujeres, no está bien, porque sabemos que (...) el gobierno de Goni se lo ha vendido, se lo ha liquidado. Y para nuestras vidas, para nuestros futuros, para nuestros hijos, no queda nada. Parece que las empresas quieren saquear todo (...). Anteriormente nos han colonizado los españoles. Todas nuestras platas, nuestras riquezas se lo han llevado. Últimamente ya miran también nuestros hidrocarburos, nuestro petróleo, nuestro gas. Totalmente nos quieren saquear a nuestra Bolivia, nuestra riqueza, todo lo que tenemos. Si con el tiempo no vamos a recuperar, en lo posterior Bolivia va a quedar como desierto...”.

Sin embargo, los comunarios y comunarias de Aroma, saben que el negocio del gas no va sin la aprobación del gobierno. Marcelino de Ayo Ayo, expresa su protesta frente a lo que denomina como la seguidilla de corrupción que llevó a la firma de los contratos con las petroleras, llegando a la conclusión irrenunciable de recuperar la propiedad de los hidrocarburos:

“...Yo creo que las transnacionales. Yo me puedo referir a los anteriores gobiernos que han firmado, según he escuchado en (radio) Panamericana, han firmado documentos sin autorización del senado, de la cámara de diputados. Han hecho un documento (...). Yo creo que nadie está de acuerdo con esa nueva Ley de Hidrocarburos (...). (Nosotros queremos) que nuestro gas e hidrocarburos nos lleguen a nuestras manos, a los bolivianos. (Es) lo que nosotros pedimos, (por) lo que en octubre se ha luchado...”.

Martina Molina de Calamarca, como mucha gente, también batalló en la *guerra del gas* por la recuperación de los hidrocarburos. Y continúa haciéndolo:

“Yo he escuchado que el gas va a salir por Chile. ¿A Paraguay, a Estados Unidos se va a ir?; eso he escuchado. Ahora, de eso vamos a marchar, pero para que no se salga. Para Bolivia, es poco el gas. Apenas estamos cocinando con leña. Por eso hemos peleado con los soldados, hemos bloqueado también. Ha venido la gente de allá, mineros, toda la gente ha venido y los soldados se han ido nomás...”.

Luisa Silvestre relata sus experiencias durante las jornadas de septiembre – octubre de 2003:

“Yo he ido esa vez, como base, a la huelga de hambre. He entrado en radio San Gabriel por días, dos veces estaba ahí (...). Así nuestros hermanos muertos de hambre han derramado sangre, los han matado. También, como he ido ahí, era para renegar. Con bombas nos han querido saltar, así he estado ahí. Y yo he ido desde Ayo Ayo a la marcha...”.

#### • *Nacionalización e industrialización*

Se puede afirmar, así, que existe un arraigado sentimiento comunal que propugna la recuperación total de los hidrocarburos y su industrialización. Esto lleva implícita una lógica elemental: siendo el gas nuestro, nos debe favorecer. Además de ello, esta riqueza natural es concebida como el único recurso que puede sacar de la pobreza al país y mejorar la deteriorada calidad de vida de las comunidades. Como muestra de este sentir colectivo tenemos las declaraciones de Rafael Mamani, comunario de Cachi Lipi, provincia Omasuyos:

“...Por medio de las informaciones sabemos que siempre los políticos quieren vender los hidrocarburos. No estamos de acuerdo las bases, más que todo los que vivimos en el campo nos damos cuenta que los hidrocarburos en aquí deben ser industrializados. Y eso, industrializado podemos vender a precios altos; eso puede recibir nuestra Bolivia. Pero no ha debido escuchar el senado. Como manejan políticamente, ellos nomás quieren vender y eso no está bien para nosotros. De repente

nomás pude haber movimientos (sociales). Con los movimientos nomás logramos algo (...). Hay pobreza en Bolivia, en cambio somos bien ricos de los hidrocarburos. Es necesario la industrialización”.

Siguiendo a Lourdes Cutili, de Ancoraimes, se advierte que existe un mismo enfoque sobre la recuperación de los hidrocarburos:

“El gobierno está vendiendo gas a la Argentina y al Brasil, y todavía quiere vender gas a México. No quiere nada para los bolivianos; sólo los extranjeros le importan (...) Como ha habido tanto muerto y hemos pedido la nacionalización; eso debía de cumplirse. Esto sería mejor para todos los bolivianos, habría trabajo para nuestros hijos y un futuro mejor. Así saldría Bolivia adelante”.

Tal como ocurre en Omasuyos, en la provincia Aroma, la temática de la nacionalización de los hidrocarburos emerge como un proyecto político definido. Macedonio Mamani Cachi, de Lahuachaca, lo expresa de la siguiente manera:

“...Estaría bien si nacionalizaran el hidrocarburo, ya propiamente sería del Estado, se beneficiaría, para el país boliviano (...). El hidrocarburo tiene que ser para Bolivia y nosotros como bolivianos somos propietarios”.

La opinión de Teodora Cusicanqui, tiene la misma orientación: “...Yo quisiera pedir, recuperar (la propiedad de los hidrocarburos) más que todo. Porque han vendido a un precio muy bajo, a un precio de gallina muerta (...). Nosotros, las mujeres (...) el gas natural estamos comprando a un elevado precio y, a nosotras, no nos dura; apenas dos semanas nomás. En vez de estar disfrutando nuestro recurso natural que tenemos. El gas, petróleo recuperar, pero como se ha vendido a muchas empresas. Entonces, más que todo, pediríamos la industrialización de nuestro gas...”.



**LAS  
RADIOEMISORAS  
COMO  
INSTRUMENTO  
POLÍTICO**



La radio es el medio de comunicación que mayor alcance tiene en las provincias, llegando a acoplarse armónicamente a los ritmos de vida y a la oralidad de la cultura aymara.

Las emisoras de mayor audiencia, según los entrevistados, son: San Gabriel, Metropolitana, Pacha Qamasa, Panamericana y, con menor impacto, Fides. Siendo los noticieros y los programas de debate y análisis coyuntural los de mayor influencia en el quehacer sindical. A pesar del corto tiempo de difusión, el programa radial producido por el Centro de Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), Para que no nos mientan, tuvo una importante acogida, ya que de 17 personas entrevistadas en la provincia Omasuyos, nueve señalaron haberlo escuchado. En tanto que en la provincia Aroma, de las 24 personas entrevistadas, ocho lo sintonizaron, siendo en su mayoría de base.

Todas ellas establecieron que la información brindaba era muy útil para la comprensión de problemáticas relacionadas a los hidrocarburos y la Asamblea Constituyente; aunque sólo tres indicaron tener en claro que la fuente institucional del programa era el CEDLA. Sin embargo, para la mayoría, esta programación tuvo una buena recepción en ambas provincias.

## **Desde la óptica de las dirigencias**

Entre la dirigencia y sus bases existen diferentes motivaciones a la hora de sintonizar los programas radiales: para el primer grupo, es un componente vital en su formación y desempeño; en tanto que, para el segundo, es sólo una forma más de mantenerse informados y entretenidos.

La dirigencia sindical en Omasuyos considera a las radios el medio ideal para mantenerse informados sobre el acontecer político del país. Pero, en momentos de movilización, cobran un carácter excepcional. Se convierten en una extensión de los megáfonos que convocan a ampliados, es más, van articulando la organización social.

Este medio de comunicación es considerado, por los dirigentes, como propicio para “sintonizar” las visiones de los denominados “analistas”, quienes regularmente exponen sus criterios sobre temas políticos, económicos y sociales. Y finalmente, las dirigencias sindicales aprovechan la cobertura radial para llegar a comunidades de difícil acceso.

### ***Cobertura y formación sindical***

Como ya lo habíamos señalado, una de las ventajas de la radio es que cuenta con la cobertura con la que muchos otros medios de comunicación quisieran contar, pues no precisa siquiera que su audiencia sepa leer, escribir, ni gozar de los recursos suficientes como para adquirir un aparato sofisticado; basta con un simple receptor y algunas baterías (pilas) para mantenerse informado.

El secretario de justicia de la Sub-Central de Churubamba, Alberto Quispe escucha radio, mientras realiza sus labores diarias:

“...El campesino, con pilas escucha (la radio) todo el día en la siembra. Nosotros no estamos en la casa nomás (...). Nosotros nos vamos al campo a las 8:00 con los ganados agarrando nuestra radio. Nosotros pasteando (mientras) podemos estar escuchando. Y nosotros tenemos tiempo al sembrar, igual tenemos tiempo nosotros. No

queremos un horario; podemos escuchar hasta las 12:00, después otro programa. Así tiene que ser en todas las radios, así queremos...”.

Para Clemente Quispe, la radio llega a tener un carácter determinante para la organización sindical, en cuanto a conocimiento de los hechos y planificación de movilizaciones se refiere, debido a que llega a lugares a los cuales no pueden acceder los dirigentes. Él asume la radio como el canal de propagación de ideas, información y pensamientos:

“La radio ha tenido su papel de importancia: hacer clarificar o conocer, exteriorizar todos los conocimientos que convengan (...). La radio lo clarifica, lo exterioriza, lo expande, porque los dirigentes caminando o viajando, no podemos ir de casa en casa (...). Unas radios son verdaderos, lo clarifican, lo anuncian claro, lo dicen los mensajes. Y algunos los que plantean sus ideas, más fácil nos ayuda. Es fácil la comunicación en la radio...”.

Clemente Quispe, cantonal Franz Tamayo, busca también otras fuentes de información, pero considera a la radio el medio más confiable:

“Nosotros como dirigentes siempre estamos en constante movimiento, tenemos ampliados a nivel nacional, ampliados provinciales. Hay algunos entendidos y nos explican, y también nosotros nos informamos a través de la radio, de la televisión. Algunas informaciones que siempre salen en la prensa, en periódicos (...) Pero nosotros más nos informamos por la radio San Gabriel, radio Pacha Qamasa, radio Panamericana, Fides...”.

La información sobre la problemática coyuntural<sup>49</sup> que brinda la radio constituye para la dirigencia su más preciado capital simbólico, ya que marca su distinción como autoridades. Pero, algunos de ellos consideran que ésta debiera complementarse con otras actividades, tales como: seminarios y talleres. Juan Flores, cantonal de Warisata, manifiesta:

---

<sup>49</sup> Los dirigentes sindicales demanda información sobre temas relacionados a las leyes, por ejemplo: la Ley INRA y saneamiento de tierras, Ley de Aguas, Ley de Hidrocarburos y las empresas. Y temas políticos como: modalidades de injerencia estatal en las comunidades, alcances y limitaciones de la Asamblea Constituyente, entre otros.

“La verdad, queremos talleres y seminarios, de eso se informan nuestros hermanos. Si no hay, no podemos saber nada y no podemos hablar nada”.

Otros, tratan de alimentar su formación sindical a través de materiales de consulta. Juan Carlos Condori cantonal de Ajllata, por ejemplo, acude a textos de autores indigenistas como Fausto Reinaga:

“...He asumido pequeños cargos, poco a poco he hecho cargos, consecutivamente todos los años, por eso he subido hasta ahora como ejecutivo. Al asumir estos cargos uno va aprendiendo muchas cosas (...). Por lo que he leído, los libros del autor Eduardo Galeano, he visto la realidad (...). Mi Biblia es “Revolución india”, de Reinaga (...). Desde que he leído la realidad es (como) abrir los ojos (...). Desde el 2000 empecé (...). Recién he abierto los ojos al sindicalismo y en todo he estado; por ejemplo, huelga de hambre, marcha que se fue a San Gabriel, todo el tiempo he estado. Coordinaba, viajaba. Tantas cosas se puede hacer por el pueblo...”.

A pesar de que la línea ideológica de los medios de comunicación está, generalmente, encubierta; los campesinos logran identificarla fácilmente. Benito Tallacagua, dirigente provincial, es uno de ellos:

“...Pero en sí hay emisoras que están al lado del gobierno; (otras) emisoras están al lado del sector social. Entonces, (...) el sector del campesinado, de la provincia, (con) más prioridad escucha la radio San Gabriel, la Metropolitana (...). Ellos informan lo que se debe, sin tergiversación, pero (...) cuando hay momentos más conflictivos; ya (...) nos cortan lo que queremos decir...”.

Así como en Omasuyos, en la provincia Aroma se valora contar con un medio de comunicación que llegue a todos los rincones del área rural. La secretaria ejecutiva de la FSUTCLP - Bartolina Sisa de Sica Sica, Amalía Cachi señala al respecto:

“La radio es muy importante para que llegue a las comunidades. Mediante la radio nomás se escucha en los rincones de las comunidades, donde no llega el periódico, ni televisión, ni luz”.

Si para los dirigentes de la provincia Aroma la radio es el medio de información capaz de involucrar a los comunarios en los problemas coyunturales más urgentes; para las mujeres en puestos de dirección ésta se constituye en una vía de aprendizaje para hacer frente a sus particulares dificultades dentro de una estructura organizativa que, muchas veces, se manifiesta discriminatoria.

Amalia Cachi se ha formado escuchando radio: “...Yo me he formado política y sindicalmente escuchando radio (...). Tampoco, así por así, he subido al sindicalismo; la gente tampoco es tonta para llevar a una mujer (...). Entonces desde el principio, mi escuela, mi mejor formación, mi mejor universidad, han sido los medios de comunicación. Y, gracias a los medios de comunicación, yo he aprendido todo y también gracias a eso he surgido sindicalmente...”.

Sin embargo, manifiesta que a pesar del libre acceso a la información, las campesinas y campesinos aún están desinformados:

“...La gente en las comunidades no saben, sólo saben el título de Asamblea Constituyente (...) por ejemplo, una hermana que esta netamente con su ganado, con su ovino a ver qué será Asamblea Constituyente (...) la hermana no sabe que es (...) he escuchado, pero no se que será, así dicen las hermanas. Entonces, para que no haya eso las radios tienen que cumplir su misión, yo creo que la radio es parte del pueblo...”.

Sugiere, además, algunos temas que en las emisoras se debe preponderar:

Se debe difundir la Ley de Hidrocarburos, por ejemplo, en su totalidad, (...) la Asamblea Constituyente, (...) la coyuntura nacional y a nivel internacional. A ver, qué está pasando en el Ecuador, el caso de Brasil, esos pueblos son organizados. En caso de Venezuela, con su organización han hecho respetar a su propia estructura nacional. Han hecho respetar su soberanía nacional; aquí con la oligarquía no se respeta la soberanía nacional ni se respeta la Constitución Política del Estado (...). Respetan a la

Constitución Política del Estado cuando le conviene a la oligarquía; cuando no les conviene no respetan. Entonces, para orientar más, está bien escuchar los medios de comunicación”.

### *Temática indígena y rural*

Si bien los temas de la agenda política nacional son importantes para los comunarios y comunarias de Omasuyos y Aroma, cuando ellos y ellas encienden sus receptores quieren escuchar, también, programas que hablen de su cotidianidad. Buscan sentirse reflejados en, el que consideran, su medio de comunicación.

Desde la provincia Omasuyos, Clemente Quispe habla sobre el programa ***Para que no nos mientan***. Para el secretario provincial, este programa es interpretado como acorde a principios aymaras legendarios como el de la reconstitución del Qollasuyu, propuesto por la CSUTCB.

“No mentir, son legendarias palabras en quechua, de los antiguos incas (...) Siempre lo han practicado Tupaj Katari, Zárate Willca y nosotros seguimos practicando eso. Y eso, debería (...) hacer llegar para los aymaras, a todos los hermanos quechuas o aymaras que escuchan a diario, en la mañana. Porque es importante dar esa participación, esa información (...) Debería tener más la información (...) del acontecer nacional y también debería tener más la parte reflexiva, comentarios, llevar los analistas (...) Porque eso puede dar seguro, la alimentación, la reflexión para los aymaras (...). El camino del sindicalismo siempre es de lucha, de revolución, de (...) formar, armar un Estado indigenal”.

Hermitania Nina de la Central Agraria de Patacamaya, provincia Aroma, sugiere programas que transmitan las vivencias de las comunidades:

“Más que todo escucho San Gabriel en aymara (...). Noticioso sí, (...) pero hay bastantes problemas. Casi no sale (la señal) allá arriba (...). Nosotros queremos saber las vivencias del campo, cómo vivimos en el campo. El

gobierno habla (sobre) las vivencias de la ciudad, eso nomás quieren hablar; pero a nosotros no nos dan importancia”.

Félix Mamani de la Central Agraria Patacamaya, tiene las mismas expectativas:

“De un lado la noticia sólo habla de los gringos, no habla del campesinado, de nuestro pueblo no habla. Esos gringos que son el ministro, los diputados, de esos nomás hablan (Queremos) una información legítima del pueblo de Patacamaya. Que hable un central agrario, que hable un secretario general de las necesidades de su pueblo (...). De los grandes ricos, su información, noticias nacionales, de los internacionales, de esos nomás hablan (...) Yo sé, porque he escuchado desde muy pequeño hasta hoy. Respetamos a radio San Gabriel y yo digo que siga adelante (...) Ningún gobierno le puede hacer callar, porque de nosotros es la radio San Gabriel. Nos defienden, nosotros le vamos a defender”.

### ***La importancia de informar en idiomas nativos***

La radio es el instrumento, por excelencia, para llegar a las comunidades campesinas en idiomas nativos, ya que la mayor parte de sus habitantes no han tenido la accesibilidad para aprender a hablar el idioma castellano; mucho menos, su lectura y escritura.

La dirigente Flora Quispe habla al respecto: “Escucho Radio San Gabriel, es el único que sale bien en aymara y quechua; otras radios no son así. Por eso escucho los informativos, desde las siete de la mañana hasta las diez. Y me gusta el programa: *Levantemos nuestro pueblo adelante*, en la cual nos informa lo que está pasando en nuestras provincias”.

La ejecutiva de la FSUTCLP – Bartolina Sisa considera, también, que las radios debieran hacer de la educación alternativa una tarea diaria, dirigida sobre todo a la audiencia femenina: “Pediríamos la educación alternativa para mujeres, porque las mujeres no saben leer”.

En la provincia Aroma, la radio se convierte en el instrumento que las mujeres suelen utilizar para despuntar sus potencialidades como líderes de su comunidad y romper, así, con las típicas restricciones impuestas por el sector masculino. Al respecto, Daría Paty, secretaria de prensa y propaganda del MST, sector Collana, dice:

“Yo escucho radio San Gabriel, esa radio habla en aymara y nos hace entender; otras radios hablan en castellano y nosotras no entendemos el castellano bien. Por eso escuchamos radio San Gabriel, cada mañana y cada noche y con eso nomás hablamos nosotras. Escucho cada mañana Para que no nos mientan (...). Yo, desde ahí, he aprendido a hablar, escuchando cada mañana. Si no escuchamos esa radio, no se puede hablar fácil, hay caso de tener miedo. Escuchando la radio, un poquito más, aprendemos. La radio San Gabriel nos hace crecer. Las mujeres tenemos miedo en las reuniones, nos dicen que hablemos, pero, a veces, los hombres nos levantan la voz y de eso nos da miedo. Por eso yo escucho la radio San Gabriel, lo que dice Para que no nos mientan nos enseñan y por eso yo he aprendido”.

## **Las bases comunitarias**

Sobre el papel de la radio, se evidencia una relación menos política con las bases comunitarias, sobre todo en la provincia Omasuyos, lo que marca una diferencia significativa con la dirigencia. De ese modo, para la mayoría de las comunarias y de los comunarios, la recepción de información, opinión y análisis radiales es más distendida. Sus preferencias tienen que ver con programas relacionados al cuidado e higiene de los hijos o musicales, mismos que la dirigencia nunca alude. A su vez, la demanda de seminarios, talleres y cursillos sobre temas de coyuntura, se aminora.

| Preferencias Radiales            |                          |   |                     |                       |   |
|----------------------------------|--------------------------|---|---------------------|-----------------------|---|
| Nombre                           | Cargo                    |   |                     |                       | Radios                                  |
| Flora Quispe                     | Ejecutiva Bartolina Sisa |   |                     |                       | San Gabriel                             |
| PROVINCIA OMASUYOS <sup>50</sup> |                          |   |                     |                       |   |
| Dirigencias                      |                          | Radios que escucha                                  | Bases               |                       | Radios que escucha                      |
| Benito Tallacagua                | Dirigente provincial     | San Gabriel Metropolitana                           | Rufo Yanarico       | Comunidad Tacamara    | San Gabriel Metropolitana               |
| Clemente Quispe                  | Cantonal Franz Tamayo    | San Gabriel Pacha Qamasa Panamericana Fides         | Gumercindo Quispe   | Comunidad Carmen Lipi | San Gabriel                             |
| Juan Carlos Condoni*             | Cantonal Ajllata         | San Gabriel Pacha Qamasa Metropolitana Panamericana | Marcelina Chura*    | Comunidad Tacamara    | San Gabriel Illimani Omasuyos           |
| Juan Flores                      | Cantonal Warisata        | San Gabriel Panamericana                            | Hilaria Limachi     | Comunidad Ancoraimies | San Gabriel                             |
| Hipólito Limachi                 | Sub-Central Asunción     | San Gabriel Khana                                   | Justina Burgoa      | Comunidad Lorojchachi | San Gabriel                             |
| Rufino Yujra                     | Sub-Central Marka Masa   | San Gabriel   | Miguel Acero        | Comunidad Carmen Lipi | San Gabriel                             |
| Alberto Quispe                   | Sub-Central Churubamba   | San Gabriel Panamericana Pacha Qamasa               | Jaime               | Comunidad Warisata    | Fides Omasuyos San Gabriel              |
|                                  |                          |   | Marco Antonio Apaza | Comunidad Warisata    | No escucha radio                        |
|                                  |                          |   | Rafael Mamani       | Comunidad Carmen Lipi | San Gabriel Panamericana Fides Omasuyos |
|                                  |                          |   | Lourdes Cutili      | Comunidad Ancoraimies | San Gabriel                             |

A diferencia de Omasuyos, en la provincia Aroma, existe una alta predisposición para recepcionar información relacionada a aspectos de la coyuntura política, que incide directa e indirectamente en la vida de las comunidades.

<sup>50</sup> Las personas subrayadas escucharon el programa y las señaladas con asterisco son las que identificaron al CEDLA como difusor del programa "Para que no nos mientan".

Para ello, sugieren programación relacionada a estos temas, difundida en idioma aymara y en horarios adecuados a las jornadas agropecuarias. También perciben que la radio tiene potencialidades para generar procesos de capacitación sobre temas legales: leyes de agua, hidrocarburos o tierra.

| Preferencias radiales         |   |  |                        |                             |   |
|-------------------------------|---|--|------------------------|-----------------------------|---|
| PROVINCIA AROMA <sup>51</sup> |   |  |                        |                             |   |
| Dirigencias                   |   | Radios que escucha                         | Bases                  |                             | Radio que escucha                                   |
| Amalia Cachi                  | Secretaría Ejecutiva (Bartolina Sisa) Sica Sica | San Gabriel Panamericana Integración Fides | Rogers Choque*         | Comunidad San Miguel Copani | San Gabriel Panamericana Fides                      |
| Hermitania Nina               | Central Agraria Patacamaya                      | San Gabriel Metropolitana                  | Macedonio Mamani Cachi | Comunidad Lahuachaca        | San Gabriel   |
| Olga Flores                   | Cantonal San Miguel de Copani                   | San Gabriel                                | Gerardo Flores Nina    | Comunidad Taipillanga       | San Gabriel   |
| Gumercinda Mamani             | Secretaría de Justicia Taracollo-Collana        | (no respondió de modo específico)          | Adela Condori          | Comunidad Ayo Ayo           | San Gabriel Panamericana                            |
| Daríá Paty de Layme           | Secretaría Collana                              | San Gabriel                                | Teodora Cusicanqui     | Comunidad Murantani         | San Gabriel   |
| Epifanio Calle                | Secretario General Collana MST                  | (no se le preguntó)                        | Florencia              | Comunidad Calamarca         | San Gabriel   |
| Félix Mamani                  | Central Agraria Patacamaya                      | San Gabriel                                | Lidia Ortega           | Comunidad Collana           | San Gabriel   |
| Leonardo Paco Patzi           | Sub-Central Collana MST                         | Metropolitana San Gabriel                  | Clemente Mollo         | Comunidad Viscachani        | San Gabriel Metropolitana Panamericana Cruz del Sur |
| Hilda Ríos                    | Secretaría Lahuachaca                           | De Lahuachaca San Gabriel                  | Camila                 | Comunidad Calamarca         | San Gabriel Metropolitana De Calamarca              |
| Irineo Valero                 | Secretario General Ayo Ayo                      | San Gabriel Metropolitana                  | Marcelino              | Comunidad Ayo Ayo           | San Gabriel   |
| Inés Mamani Patzi             | Sub-Central Ayo Ayo                             | De Calamarca San Gabriel                   | Luisa Silvestre        | Comunidad Checa Belén       | San Gabriel   |
|                               |   |  | Julia Loza             | Comunidad Colchana          | San Gabriel De Patacamaya                           |
|                               |   |  | Rolando Cari Gutiérrez | Comunidad Tolar             | San Gabriel Panamericana Cruz del Sur               |

51 Las personas resaltadas con bloqueador amarillo escucharon el programa y las señaladas con asterisco son las que identificaron al CEDLA como la institución responsable del programa "Para que no nos mientan".

# INDICE

|  |    |
|--|----|
| <b>PRESENTACIÓN</b> .....  | 5  |
| <b>Antecedentes y diseño metodológico</b> .....  | 7  |
| Breve contexto histórico de las movilizaciones<br>indígenas y campesinas de las provincias<br>Omasuyos y Aroma ..... | 9  |
| <i>Tras las huellas de Tupaj Katari</i> .....  | 12 |
| <i>Los conflictos de abril y septiembre del 2000</i> .....   | 13 |
| <i>La historia se repite: las movilizaciones<br/>de 2001 y 2003</i> .....  | 16 |
| Situación sociodemográfica de las provincias<br>Omasuyos y Aroma .....   | 18 |
| Metodología y diseño del instrumento de trabajo .....  | 23 |
| <i>La importancia del lenguaje y el idioma aymara</i> .....  | 30 |
| <b>Recursos naturales, sindicato comunal y<br/>beligerancia aymara</b> .....   | 33 |
| Tierra y territorio .....  | 37 |
| <i>Desde la óptica de la dirigencia</i> .....  | 38 |
| <i>Las bases comunitarias</i> .....  | 52 |

|  |           |
|--|-----------|
| El recurso agua .....                                    | 61        |
| <i>Desde la óptica de la dirigencia</i> .....            | 62        |
| <i>Las bases comunitarias</i> .....                      | 71        |
| Hidrocarburos .....                                      | 77        |
| <i>Desde la óptica de la dirigencia</i> .....            | 78        |
| <i>Las bases comunitarias</i> .....                      | 86        |
| <b>Las radioemisoras como instrumento político</b> ..... | <b>95</b> |



Esta edición de 500 ejemplares  
se terminó de imprimir en  
SJ SERVICIOS INTEGRALES  
Tel/Fax: 231 2066  
en el mes de enero de 2007  
La Paz - Bolivia